

SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

ANEXO Técnico de Ejecución 2015 respecto del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Oaxaca.

ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN 2015 QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, EN LO SUBSECUENTE LA "SAGARPA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. LIC. VÍCTOR HUGO CELAYA CELAYA, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES; ING. JORGE KONDO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO A LA AGRICULTURA; DR. JORGE GALO MEDINA TORRES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL; ING. JAIME SEGURA LAZCANO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN RURAL SUSTENTABLE EN ZONAS PRIORITARIAS; ING. ISAAC BUENO SORIA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ORGANIZACIÓN RURAL; MVZ. FRANCISCO GURRÍA TREVIÑO, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR GENERAL DE GANADERÍA; LIC. PATRICIA ORNELAS RUÍZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA EN JEFE DE SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA PESQUERA; Y MVZ. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR EN JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA; Y LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA, EN ADELANTE REFERIDO COMO LA "DELEGACIÓN", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, EL ING. TEÓFILO MANUEL GARCÍA CORPUS; Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, EN ADELANTE EL "GOBIERNO DEL ESTADO", REPRESENTADO POR EL C. ING. JORGE OCTAVIO CARRASCO ALTAMIRANO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA; A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO LAS "PARTES", CON EL OBJETO DE CONJUNTAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA OPERAR LOS PROGRAMAS Y COMPONENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES.

ANTECEDENTES

- I. Que con fecha 25 de febrero del año 2015, las "PARTES" celebraron un Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2016, en lo sucesivo identificado como el "CONVENIO DE COORDINACIÓN 2015-2016", cuyo objeto consiste en establecer las bases de coordinación y cooperación entre las "PARTES", con el fin de llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones conjuntas para el Desarrollo Rural Sustentable en general; así como, las demás iniciativas que en materia de desarrollo agropecuario y pesquero se presenten en lo particular, para impulsar el desarrollo integral de este sector en el Estado de Oaxaca.
- II. Que en la Cláusula Cuarta del "CONVENIO DE COORDINACIÓN" las "PARTES" acordaron que con el fin de establecer las bases de asignación y ejercicio de los apoyos previstos en el "DPEF", las "REGLAS DE OPERACIÓN" y demás disposiciones legales aplicables a éste y subsecuentes ejercicios fiscales, realizarán una aportación conjunta, por lo que toca a la aportación federal ésta se encontrará sujeta a la suficiencia presupuestal establecida en el "DPEF" del ejercicio presupuestal correspondiente; y a cargo del "GOBIERNO DEL ESTADO" sobre la base de la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado del ejercicio fiscal que corresponda.

Asimismo, en dicha Cláusula se precisó que las partes convienen en aplicar las "REGLAS DE OPERACIÓN 2015" aplicables en el año fiscal que se trate, "REGLAS DE OPERACIÓN" que para el ejercicio fiscal 2015 son las que se dieron a conocer mediante el Acuerdo por el que se dan a conocer las reglas de operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería,

Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2014, las cuales se indicarán como las “REGLAS DE OPERACIÓN 2015”.

- III. Que en la Cláusula Decimonovena del “CONVENIO DE COORDINACIÓN 2015-2016” se establece que con el fin de conjuntar esfuerzos y en su caso, recursos, las “PARTES” podrán suscribir durante cada ejercicio fiscal el Anexo Técnico de Ejecución sobre las materias enunciadas; y en la Cláusula Cuarta de las Aportaciones de los Recursos.
- IV. Que en apego a lo establecido en el artículo 35, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, en lo sucesivo referido como el “DPEF 2015”, la “SAGARPA” destina recursos orientados a incrementar la producción, la productividad y la competitividad agroalimentaria y pesquera del país, a la generación del empleo rural y para las actividades pesqueras y acuícolas, a promover en la población campesina y de la pesca el bienestar y su incorporación al desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a poblaciones indígenas. Se procurará el abasto de alimentos y productos básicos y estratégicos a la población, promoviendo su acceso a los grupos sociales menos favorecidos y dando prioridad a la producción nacional, a que se refiere el artículo 178 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- V. Que el presente Anexo Técnico de Ejecución se formaliza conforme a la distribución del anexo 11.1 del “DPEF 2015”, considerando que los recursos de la columna de Concurrencia con Entidades Federativas contempla el componente Proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.
- VI. Que en apego al Anexo 11.1 del “DPEF 2015”, se destinarán recursos para el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, en lo subsecuente señalado como el “PESA”, en los 24 Estados con mayor índice de marginación y pobreza del país.

Los recursos deberán ser destinados a familias de menores ingresos y se aplicarán en localidades rurales de alta y muy alta marginación, de conformidad con la clasificación que determinen las Entidades Federativas, atendiendo la metodología de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

- VII. Que en los artículos 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185 y 186 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2014, en lo sucesivo las “REGLAS OPERACIÓN”, se establecen los conceptos, requisitos, procedimientos para acceder a los apoyos y la mecánica operativa a través de los cuales se operará el “PESA” en los estados, regiones, municipios y localidades participantes.
- VIII. Que en el Anexo 11.1 del “DPEF 2015”, se establece en la columna del componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), el monto federal asignado a la Entidad Federativa para su ejecución de conformidad a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes.
- IX. Con fundamento en la Cláusula Décima Cuarta del “CONVENIO DE COORDINACIÓN 2015-2016”, el cual se suscribió previo a la firma del presente Anexo Técnico de Ejecución, mediante el cual las “PARTES” designaron por parte de la “SAGARPA” al C. Ing. Teófilo Manuel García Corpus, en su carácter de Delegado de la “SAGARPA” en el Estado de Oaxaca; y por parte del “GOBIERNO DEL ESTADO”, al C. Ing. Jorge Octavio Carrasco Altamirano, en su carácter de Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura; para la suscripción de los Anexos Técnicos de Ejecución del propio “CONVENIO DE COORDINACIÓN 2015-2016”.

DECLARACIONES**I. DE LA “SAGARPA”**

I.1. Que los Lic. Víctor Hugo Celaya Celaya, en su carácter de Coordinador General de Delegaciones; Ing. Jorge Kondo López, en su carácter de Director General de Fomento a la Agricultura; Dr. Jorge Galo Medina Torres, en su carácter de Director General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural; Ing. Jaime Segura Lazcano, en su carácter de Director General de Producción Rural Sustentable en Zonas Prioritarias; Ing. Isaac Bueno Soria, en su carácter de Director General de Desarrollo Territorial y Organización Rural; MVZ. Francisco Gurría Treviño, en su carácter de Coordinador General de Ganadería; Lic. Patricia Ornelas Ruíz, en su carácter de Directora en Jefe de Servicio de Información Agroalimentaria Pesquera; y MVZ. Enrique Sánchez Cruz, en su carácter de Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, cuentan con facultades suficientes para suscribir el presente Anexo Técnico Ejecución, conforme a los artículos 2o., Apartado B, fracciones V, VI, X, XI y XIII, 10, 13, 15, 16, 17 fracción IV, 18, 22, 23, 25, 44, 45, fracción IX y 46, fracción VI del Reglamento Interior de la “SAGARPA” y los artículos 63, 148, 166, 183 y 302 de las “REGLAS DE OPERACIÓN 2015”.

I.2. Que el titular de la “DELEGACIÓN”, el C. Ing. Teófilo Manuel García Corpus se encuentra facultado para suscribir el presente Anexo Técnico de Ejecución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, fracciones I y IX del Reglamento Interior de la “SAGARPA” publicado el 25 de abril de 2012, en concordancia con la Cláusula Décimo Cuarta del “CONVENIO DE COORDINACIÓN 2015-2016”; así como en el Anexo publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 2 de mayo de 2007, mediante el cual el Titular de la “SAGARPA”, delegó la atribución de suscribir los instrumentos jurídicos derivados de los convenios de coordinación firmados entre esta dependencia del Ejecutivo Federal y las 31 entidades federativas y el Distrito Federal, indistintamente, a favor de los delegados de la “SAGARPA”.

I.3. Señala como domicilio legal: Calle Juan de Dios Bátiz Número 109, Colonia Vicente Suárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Código Postal 68030.

II. DEL “GOBIERNO DEL ESTADO”

II.1. Que el C. Ing, Jorge Octavio Carrasco Altamirano, en su carácter de Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, acredita su personalidad con el nombramiento otorgado por el C. Gobernador, contando con las facultades necesarias para suscribir el presente Anexo Técnico de Ejecución, de conformidad con lo establecido en los artículos 66, 79 fracciones V, XIX y XXVI, 80 fracción II, 82 y 84 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca; 2 y 3 fracción I, 15, 27 fracción XI, 9 y 44, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 29 y 35 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; y demás ordenamientos del Estado de Oaxaca y la Cláusula Décimo Cuarta del “CONVENIO DE COORDINACIÓN 2015-2016”.

II.2 Señala como domicilio legal: Centro Administrativo y Judicial Gral. Porfirio Díaz “Soldado de la Patria” Edificio “F” Gral. Heliodoro Charis Castro Nivel 3, 4o. Piso, Av. Gerardo Pandal Graff Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.

III. DE LAS “PARTES”

III.1 Que para el mejor resultado y óptimo beneficio en la aplicación de los recursos asignados en el marco del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, las “PARTES” han determinado la implementación del presente instrumento para la asignación de responsabilidades y compromisos específicos.

III.2 Los montos federales y estatales acordados con el “GOBIERNO DEL ESTADO”, serán destinados exclusivamente a los Programas y componentes que se señalan en las siguientes Clausulas:

Para tal efecto las “PARTES” acuerdan la implementación del presente instrumento para la asignación de responsabilidades y compromisos específicos mediante las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO

PRIMERA.- El objeto del presente instrumento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35 del "DPEF 2015" y 449 y 450 de las "REGLAS DE OPERACIÓN 2015", es establecer los objetivos, líneas de acción, metas programáticas y montos, cronograma de trabajo y mecánica operativa a que se sujetarán las estrategias y acciones del "CONVENIO DE COORDINACIÓN 2015-2016" del cual deriva el presente Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio fiscal 2015.

APORTACIONES DE RECURSOS

SEGUNDA.- Para el Ejercicio Fiscal 2015, la "SAGARPA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" acuerdan que con el fin de establecer las bases de asignación y ejercicio de los apoyos previstos en el "DPEF 2015", las "REGLAS DE OPERACIÓN 2015" y demás disposiciones legales aplicables, realizarán una aportación conjunta hasta por un monto de \$930,921,250.00 (NOVECIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), integrados en la forma siguiente:

1. En el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, hasta un monto de \$269,900,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo de la "SAGARPA" correspondiente hasta el 80% (ochenta por ciento), de aportación federal y sujeto a la suficiencia presupuestal establecida en el "DPEF 2015"; y hasta por un monto de \$67,475,000.00 (SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo del "GOBIERNO DEL ESTADO" con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, publicado en fecha 27 de diciembre de 2014, correspondientes hasta el 20% (veinte por ciento), de aportación estatal.

Las aportaciones referidas en el párrafo anterior, estarán sujetas a las disposiciones previstas en el "DPEF 2015" y en las "REGLAS DE OPERACIÓN 2015". El "GOBIERNO DEL ESTADO" opta por una sola ministración de los recursos federales en el mes de marzo, para lo cual, previamente depositará al "FAPCO" en una sola ministración, el total de los recursos que le corresponde aportar, siendo este documento, el justificatorio para el depósito de la ministración federal correspondiente.

2. En el Programa Integral de Desarrollo Rural, hasta un monto de \$513,200,000.00 (QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo de la "SAGARPA" de aportación federal y sujeto a la suficiencia presupuestal establecida en el "DPEF 2015"; y hasta por un monto de \$15,650,000.00 (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo del "GOBIERNO DEL ESTADO" con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado Oaxaca, publicado en fecha 27 de diciembre de 2014, distribuido en los componentes: Extensión e Innovación Productiva, Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua y Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria.
 - 2.1. En el Componente Extensión e Innovación Productiva, hasta un monto de \$36,200,000.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo de la "SAGARPA" correspondiente hasta el 80% (ochenta por ciento), de aportación federal y sujeto a la suficiencia presupuestal establecida en el "DPEF 2015"; y hasta por un monto de \$9,050,000.00 (NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo del "GOBIERNO DEL ESTADO" con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, publicado en fecha 27 de diciembre de 2014, correspondientes hasta el 20% (veinte por ciento), de aportación estatal.

- 2.2.** En el Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), hasta un monto de \$26,400,000.00 (VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo de la "SAGARPA" correspondiente hasta el 80% (ochenta por ciento), de aportación federal y sujeto a la suficiencia presupuestal establecida en el "DPEF 2015"; y hasta por un monto de \$6,600,000.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo del "GOBIERNO DEL ESTADO" con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, publicado en fecha 27 de diciembre de 2014, correspondientes hasta el 20% (veinte por ciento), de aportación estatal.

Las aportaciones referidas en el párrafo anterior, estarán sujetas a las disposiciones previstas en el "DPEF 2015" y en las "REGLAS DE OPERACIÓN 2015". El "GOBIERNO DEL ESTADO" opta por una sola ministración de los recursos federales en el mes de marzo, para lo cual, previamente depositará al "FAPCO" en una sola ministración, el total de los recursos que le corresponde aportar, siendo este documento, el justificatorio para el depósito de la ministración federal correspondiente.

- 2.3.** La "SAGARPA" referente a los recursos del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), aportará la cantidad de hasta \$450,600,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), que podrá ser de hasta del 100% (cien por ciento) de la aportación federal, en una sola ministración y sujeto a la suficiencia presupuestal establecida en el "DPEF 2015".

- 3.** En el Programa de Fomento a la Agricultura, para el siguiente apartado:

- 3.1.** Componente Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA), hasta un monto de \$5,500,000.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo de la "SAGARPA" correspondiente hasta el 80% (ochenta por ciento), de aportación federal que podrá ser de hasta del 100% (cien por ciento) de la aportación federal, en una sola ministración y sujeto a la suficiencia presupuestal establecida en el "DPEF 2015"; y hasta por un monto de \$ 1,375,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo del "GOBIERNO DEL ESTADO" con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, publicado en fecha 27 de diciembre de 2014, correspondientes hasta el 20% (veinte por ciento), de aportación estatal.

- 4.** En el Programa de Fomento Ganadero, para el siguiente apartado:

- 4.1.** Componente Sistemas Producto Pecuarios, hasta un monto de \$3,300,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo de la "SAGARPA" correspondiente hasta el 80% (ochenta por ciento), de aportación federal que podrá ser de hasta del 100% (cien por ciento) de la aportación federal, en una sola ministración y sujeto a la suficiencia presupuestal establecida en el "DPEF 2015"; y hasta por un monto de \$825,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo del "GOBIERNO DEL ESTADO" con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, publicado en fecha 27 de diciembre de 2014, correspondientes hasta el 20% (veinte por ciento), de aportación estatal.

- 5.** En el Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, para el siguiente apartado:

- 5.1.** Componente Información Estadística y Estudios (SNIDRUS), aportará ministraciones trimestrales, la cantidad de hasta \$2,700,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), que podrá ser de hasta del 100% (cien por ciento) de la aportación federal en una sola ministración y sujeto a la suficiencia presupuestal establecida en el "DPEF 2015" y hasta por un monto de \$675,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), a cargo del "GOBIERNO DEL ESTADO" con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, publicado en fecha 27 de diciembre de 2014, correspondientes hasta el 20% (veinte por ciento), de aportación estatal.

6. La "SAGARPA" en lo referente a los recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, aportará la cantidad de hasta \$49,700,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), que podrá ser de hasta del 100% (cien por ciento) de la aportación federal, en una sola ministración y sujeto a la suficiencia presupuestal establecida en el "DPEF 2015" y hasta por un monto de \$621,250.00 (SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), a cargo del "GOBIERNO DEL ESTADO" con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, publicado en fecha 27 de diciembre de 2014, correspondientes a la aportación estatal.

De conformidad con lo establecido en las "REGLAS DE OPERACIÓN 2015", del total de los recursos convenidos, tanto federal como estatal, se destinarán hasta un 5%, para cubrir los gastos de operación, la aportación de la totalidad de los gastos de operación de origen federal y estatal se realizará en la primera ministración de recursos que se realice de cada programa y componente al "FAPCO", de acuerdo con lo pactado en la Cláusula Octava del "CONVENIO DE COORDINACIÓN 2015-2016".

Por lo que la distribución de los recursos para el cumplimiento del objeto del presente Anexo Técnico de Ejecución, se llevará a cabo de conformidad con la programación referida en los Apéndices I y II del presente instrumento, los cuales se denominan respectivamente: "Recursos Convenidos Federación-Estado 2015" y "Calendario de Ejecución 2015".

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

TERCERA.- Las "PARTES" acuerdan que la aportación que se indica en Cláusula Segunda, numeral 1, del presente instrumento se dirigirá para la correcta ejecución del Componente Proyectos Productivos o Estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas de conformidad a lo señalado en los Apéndices III y IV, denominados respectivamente: "Cuadro de Metas y Montos" y "Cruzada Nacional contra el Hambre (Relación de Municipios de atención en la Entidad Federativa)".

Los rubros de los conceptos, serán indicativos, por lo que en caso de realizarse modificaciones entre conceptos, el "GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a entregar a la "SAGARPA", a más tardar el 31 de diciembre del 2015, el documento con los conceptos, metas y montos que bajo su responsabilidad haya realizado, en el que deberá expresar las causas que justifiquen tales modificaciones; sin perjuicio, del cumplimiento de las disposiciones jurídicas y presupuestales aplicables.

PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL

CUARTA.- Para efectos de lo establecido en la Cláusula Segunda, numeral 2, del presente instrumento, las "PARTES" están de acuerdo en establecer las metas programáticas y las aportaciones correspondientes al Programa Integral de Desarrollo Rural, en los siguientes componentes:

A. Componente de Extensión e Innovación Productiva (CEIP)

Las "PARTES" acuerdan que la aportación que se indica en la Cláusula Segunda, numeral 2.1., se implementará para efecto de apoyar el cumplimiento del objetivo del "CEIP", el cual es contribuir a reducir la inseguridad alimentaria mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las unidades económicas agropecuarias, pesqueras y acuícolas para que mejoren sus procesos productivos y organizativos, a través de servicios profesionales de extensión e innovación, la asistencia, capacitación, desarrollo de capacidades, demostraciones de campo, entre otras.

Su población objetivo son productores y grupos de personas; personas físicas y morales; que realizan actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras; en zonas rurales y periurbanas.

Para llevar a cabo las acciones de supervisión, operación y PDI (PAP) contenidas en el Artículo 530 de las "REGLAS DE OPERACIÓN 2015", la "SAGARPA" aportará un monto de hasta el 5% del recurso establecido en el primer párrafo del presente apartado, el cual se distribuye de la siguiente manera: para la "DELEGACIÓN" se destina el 0.8% para Gastos de Operación, 1.2% para Supervisión y 1.0% para PDI (PAP);

para la SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA y ACUACULTURA 2.0% en Gastos de Operación; dichas aportaciones se realizarán de acuerdo a la suficiencia presupuestal y pueden llevarse a cabo en una sola ministración en gasto directo a la "DELEGACIÓN" mediante Adecuaciones Presupuestarias y en lo correspondiente a la "SEDAPA" se radicará al "FAPCO". Así mismo, el ejercicio del recurso destinado a gastos de operación deberá observar la normatividad vigente establecida en Lineamientos para la Ejecución de los Gastos de Operación de los Programas de la "SAGARPA".

La distribución de recursos para el cumplimiento del objeto del presente componente se llevará a cabo de conformidad con la programación señalada en el Apéndice V, denominado "Cuadro de Metas y Montos del "CEIP".

B. Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)

Las "PARTES" acuerdan que la aportación que se indica en la Cláusula Segunda, numeral 2.2., serán usados para implementar para la correcta ejecución del Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), el cual considera recursos que se ejecutan de manera concurrente con el "GOBIERNO DEL ESTADO".

La distribución de dichos recursos se llevará a cabo de conformidad con la programación a que se refiere el Apéndice VI, denominado "Cuadro de Metas y Montos Concurrentes de COUSSA 2015".

C. Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)

Derivado de los artículos 35 del "DPEF 2015" y 178, 179, 180, 181, 186 y demás relativos de las "REGLAS DE OPERACIÓN 2015", es que se establece la debida aplicación de recursos federales públicos asignados para el apoyo, ejecución y operación del "PESA" en el Estado de Oaxaca.

Lo anterior, a efecto de contribuir al cumplimiento del objetivo específico del programa, que es incrementar la producción de alimentos mediante incentivos para la adquisición de insumos, construcción de infraestructura, adquisición de equipamiento productivo; realización de obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua; proyectos integrales de desarrollo productivo; desarrollo de capacidades y servicios profesionales de extensión e innovación rural; fortalecimiento de las organizaciones rurales y esquemas de aseguramiento para atender afectaciones provocadas por desastres naturales.

Del Componente "PESA" su población objetivo son personas físicas, grupos de personas y personas morales que realizan actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras en localidades rurales de alta y muy alta marginación, de acuerdo con la clasificación del CONAPO o de los Consejos Estatales de Población (COESPO)

Las "PARTES" acuerdan que la aportación que se indica en la Cláusula Segunda, numeral 2.3., se llevará a cabo de conformidad con la programación a que se refieren los Apéndice VII y VIII, que se denominan respectivamente "Metas y Montos por Municipios en el PESA 2015" y "Cuadros de Metas y Montos del PESA 2015".

PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA

QUINTA.- Las "PARTES" acuerdan que la aportación que se indica en la Cláusula Segunda, numeral 3.1, del presente instrumento, se llevará de conformidad a lo señalado en las metas programáticas del componente Sistemas Producto Agrícolas, en lo subsecuente "SISPROA", del Programa Integral de Fomento a la Agricultura.

Lo anterior, a efecto de contribuir al cumplimiento del objetivo del "SISPROA", que es mejorar el desempeño de los Comités Sistema Producto Agrícolas, como mecanismos de planeación, comunicación y concertación permanente, entre los actores económicos y que participen en la instrumentación de políticas, planes y programas de desarrollo rural.

Su población objetivo son los Comités Sistema Producto estatales del sector agrícola, integrados de acuerdo a la Ley y que estén en operación o inicien la operación en 2015, y las personas morales que representen a los Sistemas Producto.

La distribución de los recursos señalados en la Cláusula Segunda numeral 3.1., se llevará a cabo de conformidad con la programación a que se refiere el Apéndice IX, denominado "Cuadro de Metas y Montos SISPROA 2015".

PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO

SEXTA.- Para efectos de la aplicación del monto establecido en la Cláusula Segunda, numeral 4.1., del presente instrumento, las "PARTES" están de acuerdo en establecer las metas programáticas y las aportaciones correspondientes al componente Sistemas Producto Pecuarios, del Programa Integral de Fomento Ganadero.

Lo anterior, a efecto de contribuir al cumplimiento del objetivo del Componente Sistemas Producto Pecuarios que es el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de los Sistemas Producto Pecuarios Estatales, los cuales de conformidad con el artículo 298 de las "REGLAS DE OPERACIÓN 2015", constituyen la población objetivo del citado componente.

La distribución de los recursos señalados en la Cláusula Segunda numeral 4.1., se llevará a cabo de conformidad con la programación a que se refiere el Apéndice X, denominado "Cuadro de Metas y Montos 2015".

PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROALIMENTARIA

SÉPTIMA.- Para efectos de la aplicación del monto establecido en la Cláusula Segunda, numeral 5.1, del presente instrumento, las "PARTES" están de acuerdo en establecer las metas programáticas y las aportaciones correspondientes al componente Información Estadística y Estudios (SNIDRUS), del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria.

Lo anterior, a efecto de contribuir al cumplimiento del objetivo del "SNIDRUS", que es proveer de información oportuna a los productores y agentes económicos que participan en la producción y mercados agropecuarios y de servicios, en coordinación con el gobierno del estado.

La distribución de los recursos señalados en la Cláusula Segunda numeral 5.1., se llevará a cabo de conformidad con la programación a que se refiere el Apéndice XI, denominado "Cuadro de Metas y Montos 2015".

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

OCTAVA.- Para efectos de la aportación establecida en la Cláusula Segunda, numeral 6, respecto de la ejecución y operación del "Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria", en el Estado de Oaxaca, para la consecución de los objetivos específicos, previstos en las "REGLAS OPERACIÓN 2015" a través de los siguientes componentes:

- I. Sanidad
 - a. Salud Animal;
 - b. Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera;
 - c. Sanidad Acuícola y Pesquera;
 - d. Sanidad Vegetal;
 - e. Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal;
- II. Inocuidad, e
- III. Inspección de la Movilización Nacional.

Que las metas y los objetivos, así como las actividades y plazos correspondientes de cada proyecto se determinen a través de los Programas de Trabajo mismos que serán autorizados por la Unidad Responsable a más tardar el 16 de enero del presente año, los cuales serán considerados como instrumentos vinculantes para quienes lo suscriben, con una periodicidad anual, y que tienen como función detallar las acciones, las metas y la temporalidad de su ejecución, lo anterior en relación a la disponibilidad de incentivos para ejecutarlos.

Los Programas de Trabajo estarán vigentes de enero a diciembre del año correspondiente y deberán alinearse a las políticas sanitarias nacionales, estatales y regionales, así como reunir las características de impacto sanitario, asimismo, deberán incluir objetivos y metas conforme a la estrategia definida por el "SENASICA" y acordes al desarrollo de la Sanidad e Inocuidad en la Entidad Federativa o región.

La distribución de los recursos señalados en la Cláusula Segunda numeral 6, se llevará a cabo de conformidad con la programación a que se refiere el Apéndice XII denominado "Cuadro de Metas y Montos 2015".

OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES

NOVENA.- Las "PARTES" en la consecución del presente instrumento tendrán las obligaciones y atribuciones conforme a lo dispuesto en las "REGLAS DE OPERACIÓN 2015", el "CONVENIO DE COORDINACIÓN 2015-2016" y la legislación presupuestaria federal aplicable.

DISPOSICIONES GENERALES

DÉCIMA.- En todo lo relativo a las auditorías, control y seguimiento; suspensión de recursos; difusión y transparencia; evaluación y solución de controversias, y demás disposiciones aplicables previstas en el "CONVENIO DE COORDINACIÓN 2015-2016", las "PARTES" acuerdan estarse y sujetarse a los términos establecidos en dicho instrumento.

DE LAS MODIFICACIONES

DECIMOPRIMERA.- En las modificaciones, así como en las situaciones no previstas en los apartados que forman parte de este instrumento jurídico, bastará para la suscripción del Convenio Modificatorio con la comparecencia del Titular de la Unidad Responsable del componente sobre el que verse la modificación, el Delegado de la "SAGARPA" en el Estado de Oaxaca; y por parte del "GOBIERNO DEL ESTADO", el C. Ing. Jorge Octavio Carrasco Altamirano, en su carácter de Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, instrumento que será pactado de común acuerdo entre las "PARTES".

DEL CIERRE Y FINIQUITO DEL EJERCICIO

DECIMOSEGUNDA.- El "GOBIERNO DEL ESTADO", a través del Fideicomiso de la Alianza para el Campo de Oaxaca (FAPCO), se compromete a contar con la cuenta o subcuenta específica y exclusiva para la administración y ejercicio de los recursos presupuestales del presente año, señalados en este instrumento, que identifiquen las erogaciones cuyo destino se sujete a lo establecido en este instrumento jurídico.

Para la debida ejecución del objeto materia del presente Anexo Técnico de Ejecución, el "GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a ejercer los recursos señalados en la Cláusula Cuarta del "CONVENIO DE COORDINACIÓN", a través del Fideicomiso de la Alianza para el Campo de Oaxaca (FAPCO), para los fines autorizados, así como aplicar y vigilar la programación, ejecución y desarrollo de las actividades objeto del presente Anexo de Ejecución, conforme a las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.

En cumplimiento a la legislación federal, el "GOBIERNO DEL ESTADO" deberá integrar los soportes e informe de la cuenta pública del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, con la relación definitiva de beneficiarios al 31 de diciembre del presente año, en la que se especificarán los recursos entregados, devengados y los no devengados enterados a la Tesorería de la Federación, en lo sucesivo

“TESOFE”. Esta relación no podrá ser modificada, por lo que en el caso de que existan desistimientos, economías o recursos no aplicados por los beneficiarios, éstos deberán enterarse en términos de las disposiciones jurídicas y presupuestales aplicables.

De conformidad con la Cláusula Vigésima Segunda del “CONVENIO DE COORDINACIÓN”, a más tardar el 31 diciembre del año 2015, deberá suscribirse el cierre y finiquito del ejercicio presupuestal y recursos convenidos, entre la Delegación de la “SAGARPA” y el “GOBIERNO DEL ESTADO”, en el que establezcan:

1. Los recursos pagados, devengados o reintegrados, con las relaciones de beneficiarios;
2. Los montos de los recursos federales recibidos, aplicados y devueltos, en su caso, a la TESOFE;
3. Comprobante de la cuenta bancaria específica o subcuenta específica utilizada para la administración de los recursos del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, y
4. En un capítulo separado, los intereses generados, aplicados y enterados, en su caso, a la TESOFE, las acciones desarrolladas con estos recursos o las metas adicionales alcanzadas con los mismos.

Para los recursos devengados en los términos del artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 85, 174 y 176 de su Reglamento; así como las Reglas de Operación, a más tardar el último día hábil de marzo del año 2016, deberá suscribirse un acta circunstanciada entre la Delegación de la “SAGARPA” y el “GOBIERNO DEL ESTADO”, en el que establezcan:

1. Las relaciones definitivas de beneficiarios;
2. Los montos de los recursos federales recibidos, aplicados y devueltos, en su caso, a la TESOFE;
3. Comprobante de la cuenta bancaria específica o subcuenta específica utilizada para la administración de los recursos del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas y del Componente con saldo en ceros, y
4. En un capítulo separado, los intereses generados y enterados a la TESOFE.

DE LA VIGENCIA

DECIMOTERCERA.- El presente instrumento entrará en vigor el día de su firma y su vigencia presupuestal y cumplimiento de acciones, será hasta el 31 de diciembre de 2015, en términos de lo establecido en los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 174 y 176 de su Reglamento y demás disposiciones de la materia.

Leído que fue y enteradas del alcance y contenido legal de este instrumento, las partes firman el presente Anexo Técnico de Ejecución en cinco tantos originales, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los 27 días del mes de febrero de 2015.- Por la SAGARPA: el Coordinador General de Delegaciones, **Víctor Hugo Celaya Celaya**.- Rúbrica.- El Director General de Fomento a la Agricultura, **Jorge Kondo López**.- Rúbrica.- El Director General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, **Jorge Galo Medina Torres**.- Rúbrica.- El Director General de Producción Rural Sustentable en Zonas Prioritarias, **Jaime Segura Lazcano**.- Rúbrica.- El Director General de Desarrollo Territorial y Organización Rural, **Isaac Bueno Soria**.- Rúbrica.- El Coordinador General de Ganadería, **Francisco Gurría Treviño**.- Rúbrica.- La Directora en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria Pesquera, **Patricia Ornelas Ruíz**.- Rúbrica.- El Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, **Enrique Sánchez Cruz**.- Rúbrica.- El Delegado de la SAGARPA en el Estado de Oaxaca, **Teófilo Manuel García Corpus**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, **Jorge Octavio Carrasco Altamirano**.- Rúbrica.

Apéndice I**OAXACA****Recursos Convenidos Federación Estado 2015**

(Aportaciones en Pesos)

DPEF 2015		De la SAGARPA	De los Gobiernos Estatales	Gran Total
No. Prog.	Total Programas y Componentes	844,300,000	86,621,250	930,921,250

En conformidad con lo que establece la Fracción IV del Artículo 7 y los Incisos a), b) y c) de la Fracción VII del Artículo 35 del DPEF 2015.

En Anexo Técnico de Ejecución

1	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	269,900,000	67,475,000	337,375,000
1.1	Proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas	269,900,000	67,475,000	337,375,000

2	Programa Integral de Desarrollo Rural	513,200,000	15,650,000	528,850,000
2.1	Extensión e Innovación Productiva	36,200,000	9,050,000	45,250,000
2.2	Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)	26,400,000	6,600,000	33,000,000
2.3	Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	450,600,000		450,600,000

3	Programa de Fomento a la Agricultura	5,500,000	1,375,000	6,875,000
3.1	Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA)	5,500,000	1,375,000	6,875,000

4	Programa de Fomento Ganadero	3,300,000	825,000	4,125,000
4.1	Sistemas Producto Pecuarios	3,300,000	825,000	4,125,000

5	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	2,700,000	675,000	3,375,000
5.1	Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)	2,700,000	675,000	3,375,000

6	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	49,700,000	621,250	50,321,250
----------	--	------------	---------	------------

Apéndice II

OAXACA

Calendario de Ejecución 2015

(Aportaciones en Pesos)

DPEF 2015		Total		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre	
No. Prog.	Total Programas y Componentes	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal
		844,300,000	86,621,250	844,300,000	86,621,250												

En conformidad con lo que establece la Fracción IV del Artículo 7 y los Incisos a), b) y c) de la Fracción VII del Artículo 35 del DPEF 2015.

En Anexo Técnico de Ejecución

1	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	269,900,000	67,475,000	269,900,000	67,475,000												
1.1	Proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas	269,900,000	67,475,000	269,900,000	67,475,000												
2	Programa Integral de Desarrollo Rural	513,200,000	15,650,000	513,200,000	15,650,000												
2.1	Extensión e Innovación Productiva	36,200,000	9,050,000	36,200,000	15,650,000												
2.2	Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)	26,400,000	6,600,000	26,400,000	6,600,000												
2.3	Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	450,600,000		450,600,000													
3	Programa de Fomento a la Agricultura	5,500,000	1,375,000	5,500,000	1,375,000												
3.1	Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA)	5,500,000	1,375,000	5,500,000	1,375,000												
4	Programa de Fomento Ganadero	3,300,000	825,000	3,300,000	825,000												
4.1	Sistemas Producto Pecuarios	3,300,000	825,000	3,300,000	825,000												
5	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	2,700,000	675,000	2,700,000	675,000												
5.1	Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)	2,700,000	675,000	2,700,000	675,000												
6	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	49,700,000	621,250	49,700,000	621,250												

Apéndice III

Estado: OAXACA

Programa de Concurrencia con Entidades Federativas 2015

Cuadro de Metas y Montos

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas				Recursos en Concurrencia (En pesos)			
Componente Productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Productivo/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total
Totales					2,928	28,652	269,900,000	67,475,000	399,793,576	737,168,576
Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas (Subtotal)					1,167	26,621	161,052,628	40,263,157	279,590,986	480,906,771
Proyecto Productivo Agrícola	Sistema Producto MAÍZ (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Aspersión)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
		Paquete Tecnológico	Hectárea	37,037	1	18,519	40,000,000	10,000,000	166,666,667	216,666,667
	Sistema FRIJOL (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Aspersión)	Hectárea							
		Tractores	Tractor	1	1	1	120,000	30,000	150,000	300,000
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (especificar).	Hectárea							
		Material vegetativo	Plantas							
		Paquete tecnológico	Hectárea							
	Sistema CAFÉ (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta	1,000,000	320	625	5,120,000	1,280,000	1,600,000	8,000,000
		Paquete Tecnológico	Hectárea							

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas				Recursos en Concurrencia (En pesos)			
Componente Productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Productivo/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total
	Sistema TOMATE (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Invernadero)	Hectárea	7	6	28	5,040,000	1,260,000	6,300,000	12,600,000
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema MAGUEY MEZCALERO (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto	4	4	20	685,470	171,368	856,838	1,713,676
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Invernadero)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta	1,500,000	120	750	9,600,000	2,400,000	12,000,000	24,000,000
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema CAÑA DE AZÚCAR (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Aspersión)	Hectárea							
		Tractores	Tractor	1	1	1	120,000	30,000	150,000	300,000
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema CÍTRICOS (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Micro Aspersión)	Hectárea	50	20	20	720,000	180,000	900,000	1,800,000
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación		Máquina								
Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para la agroindustria		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)		Hectárea								
Material Vegetativo		Planta	300,000	90	900	4,800,000	1,200,000	6,000,000	12,000,000	
Paquete Tecnológico	Hectárea									

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas				Recursos en Concurrencia (En pesos)			
Componente Proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Producto/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Metas Programadas			Recursos en Concurrencia (En pesos)			
				Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total
	Sistema AGUACATE (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Micro Aspersión)	Hectárea	100	60	100	1,440,000	360,000	1,800,000	3,600,000
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta	80,000	50	200	3,840,000	960,000	1,600,000	6,400,000
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema DURAZNO (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea	20	20	20	288,000	72,000	360,000	720,000
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta	80,000	20	200	1,920,000	480,000	800,000	3,200,000
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema MANZANA (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea	10	10	10	144,000	36,000	180,000	360,000
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta	42,667	40	107	1,024,000	256,000	426,666	1,706,666
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema GUANÁBANA (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea	5	5	5	72,000	18,000	90,000	180,000
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación		Máquina								
Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para la agroindustria		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)		Hectárea								
Material Vegetativo		Planta	5,974	5	25	107,520	26,880	44,800	179,200	
Paquete Tecnológico	Hectárea									

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas				Recursos en Concurrencia (En pesos)				
Componente Productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Productivo/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total	
	Sistema ZARZAMORA (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea								
		Tractores	Tractor								
		Implementos Agrícolas	Implemento								
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina								
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto								
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto								
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto								
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea								
		Material Vegetativo	Planta	13,333		6	12	80,000	20,000	33,333	133,333
	Paquete Tecnológico	Hectárea									
	Sistema CACAO (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Micro Aspersión)	Hectárea								
		Tractores	Tractor								
		Implementos Agrícolas	Implemento								
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina								
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto								
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto								
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto								
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea								
		Material Vegetativo	Planta	5,333		10	15	224,000	56,000	93,333	373,333
	Paquete Tecnológico	Hectárea									
	Sistema HORTALIZAS (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea								
		Tractores	Tractor	1		1	1	120,000	30,000	150,000	300,000
		Implementos Agrícolas	Implemento								
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina								
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto	1		1	1	24,000	6,000	30,000	60,000
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto								
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto								
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea								
		Material Vegetativo	Planta								
	Paquete Tecnológico	Hectárea									
	Sistema MANGO (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Micro Aspersión)	Hectárea								
		Tractores	Tractor								
		Implementos Agrícolas	Implemento								
Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación		Máquina									
Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha		Proyecto									
Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha		Proyecto									
Infraestructura y equipamiento para la agroindustria		Proyecto									
Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)		Hectárea									
Material Vegetativo		Planta	14,000		20	47	224,000	56,000	280,000	560,000	
Paquete Tecnológico	Hectárea										

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas			Recursos en Concurrencia (En pesos)				
Componente Productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Producto/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total
	Sistema SORGO (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea							
		Tractores	Tractor	1	1	1	120,000	30,000	150,000	300,000
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema PIÑA (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto	4	4	16	998,012	249,504	1,247,516	2,495,032
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Malla Sombra)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema PAPAYA (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea	27	7	27	388,800	97,200	486,000	972,000
		Tractores	Tractor	1	1	1	120,000	30,000	150,000	300,000
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Malla Sombra)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema PLÁTANO (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Micro Aspersión)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación		Máquina								
Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para la agroindustria		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)		Hectárea								
Material Vegetativo		Planta	155,696	10	70	498,227	124,557	622,784	1,245,568	
Paquete Tecnológico	Hectárea									

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas			Recursos en Concurrencia (En pesos)				
Componente Productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Producto/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total
	Sistema PALMA DE COCO (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							
		Tractores	Tractor	2	2	2	185,642	46,410	232,052	464,104
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema MELÓN (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea							
		Tractores	Tractor	1	1	1	120,000	30,000	150,000	300,000
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema AJONJOLÍ (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							
		Tractores	Tractor	1	1	1	120,000	30,000	150,000	300,000
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema CACAHUATE (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							
		Tractores	Tractor	1	1	1	120,000	30,000	150,000	300,000
		Implementos Agrícolas	Implemento							
Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación		Máquina								
Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para la agroindustria		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)		Hectárea								
Material Vegetativo		Planta								
Paquete Tecnológico	Hectárea									

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas				Recursos en Concurrencia (En pesos)			
Componente Proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Producto/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Metas Programadas			Recursos en Concurrencia (En pesos)			
				Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total
	Sistema JAMAICA (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto	6	6	6	748,508	187,127	935,636	1,871,271
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema LITCHI (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Micro Aspersión)	Hectárea	20	5	20	288,000	72,000	360,000	720,000
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto	1	1	1	28,800	7,200	36,000	72,000
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema HULE (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta	29,867	20	100	358,400	89,600	448,000	896,000
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema PITAYA (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
Infraestructura y equipamiento para la agroindustria		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)		Hectárea								
Material Vegetativo		Planta	21,333	20	53	768,000	192,000	320,000	1,280,000	
Paquete Tecnológico	Hectárea									

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas				Recursos en Concurrencia (En pesos)			
Componente Productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Producto/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total
Proyecto Estratégico Agrícola	Sistema NOPAL TUNA (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema VAINILLA (Productivo)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto	1	1	10	64,000	16,000	80,000	160,000
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Malla Sombra)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema Producto MAÍZ (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto	8	8	160	10,240,000	2,560,000	12,800,000	25,600,000
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (especificar)	Hectárea							
		Material Vegetativo	Planta							
	Paquete Tecnológico	Hectárea								
	Sistema CAFÉ (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							
		Tractores	Tractor							
		Implementos Agrícolas	Implemento							
Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación		Máquina								
Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha		Proyecto	15	15	15	1,600,000	400,000	2,000,000	4,000,000	
Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para la agroindustria		Proyecto								
Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (especificar)		Hectárea								
Material Vegetativo		Planta	4,266,666	1	2,844	20,480,000	5,120,000	8,533,333	34,133,333	
Paquete Tecnológico	Hectárea									

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas				Recursos en Concurrencia (En pesos)			
Componente Productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Producto/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total
	Sistema AGUACATE (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Micro Aspersión)	Hectárea							-
		Tractores	Tractor							-
		Implementos Agrícolas	Implemento							-
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							-
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto	2	2	10	1,600,000	400,000	2,000,000	4,000,000
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							-
		Material Vegetativo	Planta	21,333	25	54	1,024,000	256,000	426,667	1,706,667
	Paquete Tecnológico	Hectárea							-	
	Sistema MANGO (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea							-
		Tractores	Tractor							-
		Implementos Agrícolas	Implemento							-
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							-
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto	3	3	15	2,200,000	550,000	2,750,000	5,500,000
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto	6	6	24	1,397,428	349,357	1,746,785	3,493,570
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							-
		Material Vegetativo	Planta							-
	Paquete Tecnológico	Hectárea							-	
	Sistema SORGO (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							-
		Tractores	Tractor	1	1	1	120,000	30,000	150,000	300,000
		Implementos Agrícolas	Implemento	15	9	9	540,000	135,000	675,000	1,350,000
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							-
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							-
		Material Vegetativo	Planta							-
	Paquete Tecnológico	Hectárea							-	
	Sistema PIÑA (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							-
		Tractores	Tractor							-
		Implementos Agrícolas	Implemento							-
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							-
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							-
Material Vegetativo		Planta							-	
Infraestructura y equipamiento para la agroindustria		Proyecto							-	
Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Malla Sombra)		Hectárea							-	
Material Vegetativo	Planta	1,247,515	4	42	998,012	249,503	1,247,515	2,495,030		
Paquete Tecnológico	Hectárea							-		

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas				Recursos en Concurrencia (En pesos)			
Componente Productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Producto/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total
	Sistema PAPAYA (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea	100	20	40	1,440,000	360,000	1,800,000	3,600,000
		Tractores	Tractor							-
		Implementos Agrícolas	Implemento							-
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							-
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Malla Sombra)	Hectárea							-
		Material Vegetativo	Planta							-
	Paquete Tecnológico	Hectárea							-	
	Sistema PLÁTANO (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Micro Aspersión)	Hectárea							-
		Tractores	Tractor							-
		Implementos Agrícolas	Implemento							-
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							-
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto	2	2	4	400,000	100,000	500,000	1,000,000
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto	1	1	6	600,000	150,000	750,000	1,500,000
		Material Vegetativo	Planta							-
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							-
		Material Vegetativo	Planta	187,500	15	75	600,000	150,000	750,000	1,500,000
	Paquete Tecnológico	Hectárea							-	
	Sistema PALMA DE COCO (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Micro Aspersión)	Hectárea							-
		Tractores	Tractor							-
		Implementos Agrícolas	Implemento							-
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							-
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							-
		Material Vegetativo	Planta							-
	Paquete Tecnológico	Hectárea							-	
	Sistema MELÓN (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Goteo)	Hectárea							-
		Tractores	Tractor							-
		Implementos Agrícolas	Implemento							-
Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación		Máquina							-	
Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha		Proyecto							-	
Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha		Proyecto							-	
Infraestructura y equipamiento para la agroindustria		Proyecto							-	
Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)		Hectárea							-	
Material Vegetativo		Planta							-	
Paquete Tecnológico	Hectárea							-		

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas				Recursos en Concurrencia (En pesos)			
Componente Productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Producto/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total
Proyecto Ejecutivo	Sistema LITCHI (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Micro Aspersión)	Hectárea							-
		Tractores	Tractor							-
		Implementos Agrícolas	Implemento							-
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							-
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto	3	3	25	616,331	154,083	770,414	1,540,828
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto	1	1	1	111,208	27,802	139,010	278,020
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							-
		Material Vegetativo	Planta							-
	Paquete Tecnológico	Hectárea							-	
	Sistema HULE (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							-
		Tractores	Tractor							-
		Implementos Agrícolas	Implemento							-
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							-
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							-
		Material Vegetativo	Planta							-
	Paquete Tecnológico	Hectárea							-	
	Sistema PITAYA (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							-
		Tractores	Tractor							-
		Implementos Agrícolas	Implemento							-
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							-
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto	2	2	20	494,393	123,598	617,991	1,235,982
		Infraestructura y equipamiento para la agroindustria	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							-
		Material Vegetativo	Planta							-
	Paquete Tecnológico	Hectárea							-	
	Sistema NOPAL TUNA (Estratégico)	Sistemas de riego tecnificado (Especificar)	Hectárea							-
		Tractores	Tractor							-
		Implementos Agrícolas	Implemento							-
		Maquinaria agrícola especializada para labranza de conservación	Máquina							-
		Infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha	Proyecto							-
		Infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha	Proyecto							-
		Material Vegetativo	Planta							-
		Infraestructura y equipamiento para agricultura bajo cubierta (Especificar)	Hectárea							-
		Material Vegetativo	Planta	258,800	20	65	1,242,240	310,560	517,600	2,070,400
	Paquete Tecnológico	Hectárea							-	
	Proyecto Ejecutivo	Elaboración de Proyecto Ejecutivo	Proyecto	36	36	175	862,072	215,518	1,077,590	2,155,180

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas				Recursos en Concurrencia (En pesos)			
Componente Proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Producto/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total
Proyectos Productivos o Estratégicos		Pecuarios (Subtotal)			1,589	1,607	64,804,000	16,201,000	81,005,000	162,010,000
Proyecto Estratégico Pecuario	Bovino Leche	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	24	12	12	1,944,136	486,034	2,430,170	4,860,340
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	42	14	14	1,166,472	291,618	1,458,090	2,916,180
		Paquete Tecnológico	Proyecto	1,096	37	37	777,648	194,412	972,060	1,944,120
	Bovino Carne y Doble Propósito	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	72	36	36	5,832,360	1,458,090	7,290,450	14,580,900
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	145	48	48	3,499,416	874,854	4,374,270	8,748,540
		Paquete Tecnológico	Proyecto	3,672	99	99	2,332,944	583,236	2,916,180	5,832,360
	Ovino	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	14	7	7	648,040	162,010	810,050	1,620,100
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	16	7	7	518,432	129,608	648,040	1,296,080
		Paquete Tecnológico	Proyecto	27	27	27	129,608	32,402	162,010	324,020
	Caprino	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	11	11	11	648,040	162,010	810,050	1,620,100
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	21	10	10	518,432	129,608	648,040	1,296,080
		Paquete Tecnológico	Proyecto	27	27	27	129,608	32,402	162,010	324,020
	Porcino	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	13	13	13	777,648	194,412	972,060	1,944,120
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	21	10	10	518,432	129,608	648,040	1,296,080
		Paquete Tecnológico	Proyecto	-	-	-	-	-	-	-
	Avícola	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	11	11	11	648,040	162,010	810,050	1,620,100
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	21	10	10	388,824	97,206	486,030	972,060
		Paquete Tecnológico	Proyecto	4	4	4	259,216	64,804	324,020	648,040
	Apícola	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	2	2	2	1,944,120	486,030	2,430,150	4,860,300
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	48	12	12	1,166,472	291,618	1,458,090	2,916,180
		Paquete Tecnológico	Proyecto	15	15	15	777,648	194,412	972,060	1,944,120
Otras Especies	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	6	6	6	777,648	194,412	972,060	1,944,120	
	Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	10	4	4	518,432	129,608	648,040	1,296,080	
	Paquete Tecnológico	Proyecto	-	-	-	-	-	-	-	
Proyecto Productivo Pecuario	Bovino Leche	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	29	14	14	2,332,944	583,236	2,916,180	5,832,360
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	70	25	25	1,749,708	437,427	2,187,135	4,374,270
		Paquete Tecnológico	Proyecto	72	72	72	874,852	218,713	1,093,565	2,187,130
		Semental Bovino con Registro Genealógico y Evaluación Genética	Cabeza	33	33	33	583,236	145,809	729,045	1,458,090
		Semental Bovino con Registro Genealógico y Evaluación Genética	Cabeza							
		Vientre Bovino Lechero Gestante con Registro Genealógico, Evaluación Genética y Paternidad con ADN	Cabeza							
		Vientre Bovino Lechero Gestante con Registro Genealógico y Evaluación Genética	Cabeza							
		Vientre Bovino Lechero Gestante sin Registro (Grade)	Cabeza							
	Bovino Lechero sin Registro (Grade Rescate)	Cabeza								
	Germoplasma	Dosis	1,395	47	47	291,616	72,904	364,520	729,040	
	Bovino Carne y Doble Propósito	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	95	52	52	7,620,952	1,905,238	9,526,190	19,052,380
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	76	34	34	5,715,716	1,428,929	7,144,645	14,289,290
		Paquete Tecnológico	Proyecto	238	238	238	2,857,856	714,464	3,572,320	7,144,640
		Semental Bovino con Registro Genealógico, Evaluación Genética y Paternidad con ADN	Cabeza							
		Semental Bovino con Registro Genealógico y Evaluación Genética	Cabeza	107	107	107	1,905,236	476,309	2,381,545	4,763,090
		Vientre Bovino Cárnico o Doble Propósito Gestante con Registro Genealógico, Evaluación Genética y Paternidad con ADN	Cabeza							
		Vientre Bovino Cárnico o Doble Propósito Gestante con Registro Genealógico y Evaluación Genética	Cabeza							
		Vientre Bovino Cárnico o Doble Propósito Gestante sin Registro	Cabeza							
		Hembra Bovina Cárnica o Doble Propósito sin Registro (Grade - Rescate)	Cabeza							
		Bovino Cárnico o Doble Propósito sin Registro (Grade Rescate)	Cabeza							
		Germoplasma	Dosis	4,558	152	152	952,616	238,154	1,190,770	2,381,540

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas				Recursos en Concurrencia (En pesos)				
Componente Productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Productor/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total	
	Ovino	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	32	15	15	777,648	194,412	972,060	1,944,120	
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	24	10	10	583,236	145,809	729,045	1,458,090	
		Paquete Tecnológico	Proyecto	24	24	24	291,620	72,905	364,525	729,050	
		Semental Ovino con Registro Genealógico, Evaluación Genética y Paternidad con ADN	Cabeza								
		Semental Ovino con Registro Genealógico y Evaluación Genética	Cabeza	46	23	23	291,616	72,904	364,520	729,040	
		Vientre Ovino Gestante con Registro Genealógico, Evaluación Genética y Paternidad con ADN	Cabeza								
		Vientre Ovino Gestante con Registro Genealógico y Evaluación Genética	Cabeza								
		Vientre Ovino Gestante sin Registro Genealógico	Cabeza								
		Hembra Ovino sin Registro (Grade - Rescate)	Cabeza								
		Hembra Púber Ovina (Recría Pecuaría)	Cabeza								
		Germoplasma	Dosis								
	Caprino	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	97	40	40	972,060	243,015	1,215,075	2,430,150	
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	32	12	12	680,440	170,110	850,550	1,701,100	
		Paquete Tecnológico	Proyecto								
		Semental Caprino con Registro Genealógico, Evaluación Genética y Paternidad con ADN	Cabeza								
		Semental Caprino con Registro Genealógico y evaluación genética	Cabeza	93	47	47	291,616	72,904	364,520	729,040	
		Vientre Caprino Gestante con Registro Genealógico, Evaluación Genética y Paternidad con ADN	Cabeza								
		Vientre Caprino Gestante con Registro Genealógico y Evaluación Genética	Cabeza								
		Vientre Caprino Gestante sin Registro Genealógico	Cabeza								
		Hembra Caprino sin Registro (Grade - Rescate)	Cabeza								
		Hembra Púber Caprina (Recría Pecuaría)	Cabeza								
		Germoplasma	Dosis								
	Porcino	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	13	13	13	972,060	243,015	1,215,075	2,430,150	
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	13	8	8	680,444	170,111	850,555	1,701,110	
		Semental Porcino con Registro Genealógico, Evaluación Genética y Paternidad con ADN	Cabeza								
		Semental Porcino con Registro Genealógico y Evaluación Genética	Cabeza	33	17	17	291,616	72,904	364,520	729,040	
		Vientre Porcino Gestante con Registro Genealógico y Evaluación Genética	Cabeza								
		Vientre Porcino Gestante sin Registro Genealógico	Cabeza								
		Vientre Porcino sin Registro Genealógico	Cabeza								
		Hembra Púber Porcina (Recría Pecuaría)									
		Germoplasma	Dosis								
	Avícola	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	22	14	14	1,263,680	315,920	1,579,600	3,159,200	
		Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	13	7	7	680,444	170,111	850,555	1,701,110	
Apícola	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	21	14	14	1,749,708	437,427	2,187,135	4,374,270		
	Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	35	20	20	2,332,944	583,236	2,916,180	5,832,360		
	Paquete Tecnológico	Proyecto	3	3	3	291,616	72,904	364,520	729,040		
	Abeja Reina Comercial	Especie	3,070	61	61	291,616	72,904	364,520	729,040		
	Abeja Reina Progenitora con Registro Genealógico y Paternidad con ADN	Especie									
	Abeja Reina Progenitora con Registro Genealógico	Especie	242	5	5	291,616	72,904	364,520	729,040		
	Núcleo de abejas	Pieza	1,666	33	33	874,848	218,712	1,093,560	2,187,120		

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas			Metas Programadas				Recursos en Concurrencia (En pesos)			
Componente Productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.	Actividad/ Sistema Producto/ Servicio	Concepto de Apoyo /3	Unidad de Medida	Cantidad	No. de Proyectos	Beneficiarios /2	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Productores	Gran Total
Otras Especies	Proyecto de Infraestructura	Proyecto	4	4	4	136,092	34,023	170,115	340,230	
	Proyecto de Equipamiento y Maquinaria	Proyecto	4	4	4	136,092	34,023	170,115	340,230	
	Semental Equino con Registro Genealógico y Paternidad con ADN	Cabeza								
	Semental Equino con Registro Genealógico	Cabeza								
	Semental Asno Tipo Raza Pura con Certificación Fenotípica	Cabeza	4	4	4	58,320	14,580	72,900	145,800	
	Semental Conejo de Raza con Certificación Fenotípica	Cabeza								
	Ventre Yegua Gestante con Registro Genealógico y Paternidad con ADN	Cabeza								
	Ventre Yegua Gestante con Registro Genealógico	Cabeza								
	Ventre Burra Gestante Tipo Raza Pura con Certificación Fenotípica	Cabeza								
	Mula con Certificación Fenotípica	Cabeza								
	Ventre Coneja Gestante de Raza con Certificación Fenotípica	Cabeza	445	15	15	58,320	14,580	72,900	145,800	
Germoplasma	Dosis									
Proyecto Pecuario Ejecutivo	Bovino Leche	Elaboración de Proyecto	Proyecto							
	Bovino Carne y Doble Propósito	Elaboración de Proyecto	Proyecto							
	Ovino	Elaboración de Proyecto	Proyecto							
	Caprino	Elaboración de Proyecto	Proyecto							
	Porcino	Elaboración de Proyecto	Proyecto							
	Avícola	Elaboración de Proyecto	Proyecto							
	Apícola	Elaboración de Proyecto	Proyecto							
Otras Especies	Elaboración de Proyecto	Proyecto								
Proyectos Productivos o Estratégicos de Pesca y Acuícolas (Subtotal)					127	240	30,303,112	7,575,778	37,878,890	75,757,780
Proyecto Productivo	Pesca	Infraestructura e instalaciones Pesquera	Proyecto	2	2	10	400,000	100,000	500,000	1,000,000
		Maquinaria y Equipo Pesquero	Proyecto	4	4	22	800,000	200,000	1,000,000	2,000,000
		Proyecto Integral (considera infraestructura y maquinaria)	Proyecto	2	2	10	400,000	100,000	500,000	1,000,000
	Acuícola	Infraestructura e instalaciones Acuícola	Proyecto	20	20	20	4,000,000	1,000,000	5,000,000	10,000,000
		Maquinaria y Equipo Acuícola	Proyecto	15	15	15	3,000,000	750,000	3,750,000	7,500,000
		Proyecto Integral (considera infraestructura y maquinaria)	Proyecto	77	77	119	13,703,112	3,425,778	17,128,890	34,257,780
Proyecto Estratégico	Pesca	Infraestructura e instalaciones Pesquera	Proyecto							
		Maquinaria y Equipo Pesquero	Proyecto							
		Proyecto Integral (considera infraestructura y maquinaria)	Proyecto	3	3	24	4,800,000	1,200,000	6,000,000	12,000,000
	Acuícola	Infraestructura e instalaciones Acuícola	Proyecto							
		Maquinaria y Equipo Acuícola	Proyecto							
		Proyecto Integral (considera infraestructura y maquinaria)	Proyecto	4	4	20	3,200,000	800,000	4,000,000	8,000,000
Proyecto Ejecutivo	Pesca	Elaboración de Proyecto Ejecutivo	Proyecto	5	5	5	106,528	26,632	133,160	266,320
	Acuícola	Elaboración de Proyecto Ejecutivo	Proyecto	4	4	4	86,360	21,590	107,950	215,900
Suma de Proyectos Ejecutivos (Agricultores, Pecuarios, Pesca y Acuicultura) hasta el 0.5%					45	184	1,054,960	263,740	1,318,700	2,637,400
Gasto de Programa 1/							12,685,300	3,171,325	-	15,856,625
Gasto de Operación hasta el 4 %							10,796,000	2,699,000	-	13,495,000
Gasto de Evaluación hasta el 0.7 %							1,889,300	472,325	-	2,361,625

Notas y referencias:

/1 Los recursos serán aplicados de conformidad con los artículos 449, 450, 530; 17 y 18 respectivamente, de las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas vigentes.

/2 = Los beneficiarios podrían contabilizar en la suma, sin ser la suma de únicos, debido a que pueden participar de varios conceptos de apoyo.

/3 = Los proyectos productivos o estratégicos, podrán considerar para su apoyo, cualquiera de los conceptos indicados.

Apéndice IV

OAXACA

Programa de Concurrencia con Entidades Federativas

Cruzada Nacional contra el Hambre

(Anexo Técnico de Ejecución 2015, relación de municipios de atención)

Clave INEGI	Municipio	Monto (Aproximado)
1	ABEJONES	19,901
2	ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	8,295,980
3	ASUNCIÓN CACALOTEPEC	28,000
7	ASUNCIÓN OCOTLÁN	1,287,900
9	AYOTZINTEPEC	1,312,500
12	CANDELARIA LOXICHA	133,068
27	CHIQUEHUITLÁN DE BENITO JUÁREZ	199,000
15	COATECAS ALTAS	1,087,000
16	COICOYÁN DE LAS FLORES	375,000
19	CONCEPCIÓN PÁPALO	14,000
20	CONSTANCIA DEL ROSARIO	96,000
24	CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA	156,972
29	ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN	156,972
36	GUEVEA DE HUMBOLDT	413,588
43	HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA	218,000
40	HUAUTEPEC	28,000
41	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	591,700
17	LA COMPAÑÍA	245,000
69	LA PE	1,091,500
76	LA REFORMA	28,000
46	MAGDALENA JALTEPEC	553,328
48	MAGDALENA MIXTEPEC	411,250
49	MAGDALENA OCOTLÁN	411,250
50	MAGDALENA PEÑASCO	96,000
51	MAGDALENA TEITIPAC	66,400
55	MARISCALA DE JUÁREZ	150,000
56	MÁRTIRES DE TACUBAYA	61,000
58	MAZATLÁN VILLA DE FLORES	96,000
37	MESONES HIDALGO	218,000
59	MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	2,400,424
61	MONJAS	60,000
64	NEJAPA DE MADERO	1,551,586
67	OAXACA DE JUÁREZ	180,560
70	PINOTEPA DE DON LUIS	114,336
71	PLUMA HIDALGO	99,035
73	PUTLA VILLA DE GUERRERO	1,250,400
79	SALINA CRUZ	429,280
82	SAN AGUSTÍN CHAYUCO	63,968
85	SAN AGUSTÍN LOXICHA	1,175,650
88	SAN ANDRÉS CABECERA NUEVA	97,800
94	SAN ANDRÉS NUXIÑO	99,035
95	SAN ANDRÉS PAXTLÁN	6,000
98	SAN ANDRÉS TEOTILÁLPAM	192,378

99	SAN ANDRÉS TEPETLAPA	150,000
100	SAN ANDRÉS YAÁ	38,000
101	SAN ANDRÉS ZABACHE	275,000
104	SAN ANTONINO EL ALTO	114,336
105	SAN ANTONINO MONTE VERDE	97,800
106	SAN ANTONIO ACUTLA	50,000
110	SAN ANTONIO SINICAHUA	42,980
111	SAN ANTONIO TEPETLAPA	106,545
113	SAN BALTAZAR LOXICHA	415,000
116	SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA	97,912
117	SAN BARTOLOMÉ LOXICHA	20,000
118	SAN BARTOLOMÉ QUIALANA	225,000
119	SAN BARTOLOMÉ YUCUAÑE	150,000
123	SAN BERNARDO MIXTEPEC	242,950
124	SAN BLAS ATEMPA	5,648,174
125	SAN CARLOS YAUTEPEC	1,812,140
126	SAN CRISTÓBAL AMATLÁN	28,000
127	SAN CRISTÓBAL AMOLTEPEC	57,750
130	SAN DIONISIO DEL MAR	99,035
131	SAN DIONISIO OCOTEPEC	1,311,310
133	SAN ESTEBAN ATATLAHUCA	123,480
134	SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ	464,132
136	SAN FELIPE USILA	375,000
137	SAN FRANCISCO CAHUACUÁ	20,000
139	SAN FRANCISCO CHAPULAPA	57,750
142	SAN FRANCISCO HUEHUETLÁN	283,600
146	SAN FRANCISCO LOGUECHE	454,000
148	SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC	112,500
152	SAN FRANCISCO TLAPANCINGO	299,250
154	SAN ILDEFONSO AMATLÁN	415,000
155	SAN ILDEFONSO SOLA	99,035
158	SAN JACINTO TLACOTEPEC	36,000
159	SAN JERÓNIMO COATLÁN	97,912
162	SAN JERÓNIMO TAVICHE	106,545
163	SAN JERÓNIMO TECÓATL	464,132
164	SAN JORGE NUCHITA	338,035
167	SAN JOSÉ DEL PEÑASCO	94,550
72	SAN JOSÉ DEL PROGRESO	360,000
169	SAN JOSÉ INDEPENDENCIA	375,000
170	SAN JOSÉ LACHIGUIRI	454,000
171	SAN JOSÉ TENANGO	228,100
175	SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA	315,000
179	SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLÁN	371,760
181	SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC	120,000
182	SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC	123,840
184	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	18,230,425
187	SAN JUAN COATZÓSPAM	225,000
188	SAN JUAN COLORADO	464,132
189	SAN JUAN COMALTEPEC	36,000
206	SAN JUAN DE LOS CUÉS	56,320

195	SAN JUAN DIUXI	509,775
198	SAN JUAN GUICHICOVI	2,020,761
199	SAN JUAN IHUALTEPEC	54,872
200	SAN JUAN JUQUILA MIXES	37,500
201	SAN JUAN JUQUILA VIJANOS	681,500
202	SAN JUAN LACHAO	582,132
203	SAN JUAN LACHIGALLA	122,500
204	SAN JUAN LAJARCIA	222,216
205	SAN JUAN LALANA	1,325,200
207	SAN JUAN MAZATLÁN	3,898,265
209	SAN JUAN MIXTEPEC -DISTRITO 26-	188,000
208	SAN JUAN MIXTEPEC -DTO. 08 -	123,480
210	SAN JUAN ÑUMÍ	36,000
211	SAN JUAN OZOLOTEPEC	1,393,184
212	SAN JUAN PETLAPA	165,460
213	SAN JUAN QUIAHIJE	122,500
214	SAN JUAN QUIOTEPEC	338,035
217	SAN JUAN TAMAZOLA	299,250
218	SAN JUAN TEITA	260,000
220	SAN JUAN TEPEUXILA	123,058
223	SAN JUAN YATZONA	45,000
225	SAN LORENZO	58,750
226	SAN LORENZO ALBARRADAS	240,703
228	SAN LORENZO CUAUNECUILTITLA	199,000
229	SAN LORENZO TEXMELÚCAN	315,000
231	SAN LUCAS CAMOTLÁN	76,000
232	SAN LUCAS OJITLÁN	1,617,583
233	SAN LUCAS QUIAVINÍ	202,764
234	SAN LUCAS ZOQUIÁPAM	89,160
235	SAN LUIS AMATLÁN	405,327
236	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	56,320
240	SAN MARTÍN ITUNYOSO	153,612
242	SAN MARTÍN PERAS	69,445
244	SAN MARTÍN TOXPALAN	408,107
245	SAN MARTÍN ZACATEPEC	61,000
248	SAN MATEO DEL MAR	143,840
251	SAN MATEO NEJÁPAM	283,600
252	SAN MATEO PEÑASCO	58,750
253	SAN MATEO PIÑAS	25,000
254	SAN MATEO RÍO HONDO	24,480
255	SAN MATEO SINDIHUI	959,500
249	SAN MATEO YOLOXOCHITLÁN	69,445
566	SAN MATEO YUCUTINDÓ	54,400
257	SAN MELCHOR BETAZA	240,112
259	SAN MIGUEL AHUEHUETITLÁN	76,000
260	SAN MIGUEL ALOÁPAM	240,703
261	SAN MIGUEL AMATITLÁN	1,015,479
264	SAN MIGUEL CHICAHUA	24,480
263	SAN MIGUEL COATLÁN	143,840
266	SAN MIGUEL DEL PUERTO	250,000

270	SAN MIGUEL HUAUTLA	232,604
271	SAN MIGUEL MIXTEPEC	681,500
272	SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA	61,000
273	SAN MIGUEL PERAS	408,107
274	SAN MIGUEL PIEDRAS	228,100
275	SAN MIGUEL QUETZALTEPEC	228,100
276	SAN MIGUEL SANTA FLOR	300,000
278	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	4,820,646
279	SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC	61,000
282	SAN MIGUEL TENANGO	208,328
284	SAN MIGUEL TILQUIÁPAM	143,840
288	SAN MIGUEL YOTAO	29,000
290	SAN NICOLÁS HIDALGO	57,000
291	SAN PABLO COATLÁN	75,000
292	SAN PABLO CUATRO VENADOS	371,760
296	SAN PABLO MACUILTIANGUIS	123,058
297	SAN PABLO TIJALTEPEC	900,000
299	SAN PABLO YAGANIZA	54,872
300	SAN PEDRO AMUZGOS	228,300
302	SAN PEDRO ATOYAC	57,680
304	SAN PEDRO COXCALTEPEC CÁNTAROS	199,000
306	SAN PEDRO EL ALTO	476,240
309	SAN PEDRO IXCATLÁN	54,400
311	SAN PEDRO JALTEPETONGO	56,000
312	SAN PEDRO JICAYÁN	528,716
313	SAN PEDRO JOCOTIPAC	165,000
315	SAN PEDRO MÁRTIR	56,000
319	SAN PEDRO MIXTEPEC -DTO. 26 -	123,058
320	SAN PEDRO MOLINOS	45,000
322	SAN PEDRO OCOPETATILLO	452,950
323	SAN PEDRO OCOTEPEC	31,500
324	SAN PEDRO POCHUTLA	5,046,065
325	SAN PEDRO QUIATONI	2,005,920
326	SAN PEDRO SOCHIÁPAM	25,000
328	SAN PEDRO TAVICHE	240,112
330	SAN PEDRO TEUTILA	57,680
337	SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	232,850
335	SAN PEDRO YANERI	52,520
336	SAN PEDRO YÓLOX	56,320
344	SAN SEBASTIÁN COATLÁN	528,716
347	SAN SEBASTIÁN RÍO HONDO	24,480
348	SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA	99,500
352	SAN SIMÓN ZAHUATLÁN	315,000
534	SAN VICENTE COATLÁN	1,575,630
535	SAN VICENTE LACHIXÍO	89,770
354	SANTA ANA ATEIXTLAHUACA	89,770
355	SANTA ANA CUAUHTÉMOC	199,000
357	SANTA ANA TAVELA	624,984
360	SANTA ANA ZEGACHE	138,500
361	SANTA CATALINA QUIERÍ	265,760

366	SANTA CATARINA LOXICHA	15,600
367	SANTA CATARINA MECHOACÁN	24,480
74	SANTA CATARINA QUIOQUITANI	24,096
372	SANTA CATARINA YOSONOTÚ	19,000
373	SANTA CATARINA ZAPOQUILA	56,000
374	SANTA CRUZ ACATEPEC	112,500
377	SANTA CRUZ ITUNDUJIA	209,000
379	SANTA CRUZ NUNDACO	900,000
382	SANTA CRUZ TACAHA	61,000
384	SANTA CRUZ XITLA	240,703
385	SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN	2,044,000
386	SANTA CRUZ ZENZONTEPEC	776,160
388	SANTA INÉS DEL MONTE	309,803
389	SANTA INÉS YATZECHE	29,000
391	SANTA LUCÍA MIAHUATLÁN	521,022
392	SANTA LUCÍA MONTEVERDE	435,695
393	SANTA LUCÍA OCOTLÁN	230,500
394	SANTA MARÍA ALOTEPEC	450,000
395	SANTA MARÍA APAZCO	342,360
406	SANTA MARÍA CHILCHOTLA	112,500
407	SANTA MARÍA CHIMALAPA	2,535,048
412	SANTA MARÍA GUIENAGATI	129,072
416	SANTA MARÍA IXCATLÁN	45,000
417	SANTA MARÍA JACATEPEC	342,360
396	SANTA MARÍA LA ASUNCIÓN	57,500
420	SANTA MARÍA LACHIXÍO	375,000
424	SANTA MARÍA OZOLOTEPEC	54,872
425	SANTA MARÍA PÁPALO	75,000
426	SANTA MARÍA PEÑOLES	353,600
428	SANTA MARÍA QUIEGOLANI	521,022
430	SANTA MARÍA TATALTEPEC	20,000
433	SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC	75,000
434	SANTA MARÍA TEOPOXCO	1,136,110
435	SANTA MARÍA TEPANTLALI	315,000
436	SANTA MARÍA TEXCATITLÁN	56,320
437	SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC	450,000
438	SANTA MARÍA TLALIXTAC	123,058
439	SANTA MARÍA TONAMECA	1,264,850
440	SANTA MARÍA TOTOLAPILLA	75,000
444	SANTA MARÍA YOLOTEPEC	54,872
445	SANTA MARÍA YOSOYÚA	280,000
447	SANTA MARÍA ZACATEPEC	15,600
448	SANTA MARÍA ZANIZA	123,058
449	SANTA MARÍA ZOQUITLÁN	959,500
450	SANTIAGO AMOLTEPEC	38,000
451	SANTIAGO APOALA	199,000
452	SANTIAGO APÓSTOL	435,695
454	SANTIAGO ATITLÁN	265,470
455	SANTIAGO AYUQUILILLA	27,200
457	SANTIAGO CAMOTLÁN	309,803

460	SANTIAGO CHOÁPAM	209,000
461	SANTIAGO DEL RÍO	844,250
463	SANTIAGO HUAUCLILLA	32,000
465	SANTIAGO IXCUINTEPEC	53,750
466	SANTIAGO IXTAYUTLA	112,500
468	SANTIAGO JOCOTEPEC	2,126,518
469	SANTIAGO JUXTLAHUACA	1,324,776
470	SANTIAGO LACHIGUIRI	291,299
477	SANTIAGO MINAS	56,320
480	SANTIAGO NUNDICHE	210,000
481	SANTIAGO NUYOÓ	371,760
482	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	11,179,841
484	SANTIAGO TAMAZOLA	129,072
485	SANTIAGO TAPEXTLA	210,000
489	SANTIAGO TETEPEC	225,944
490	SANTIAGO TEXCALCINGO	2,286,400
491	SANTIAGO TEXTITLÁN	476,240
492	SANTIAGO TILANTONGO	405,500
494	SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	342,360
495	SANTIAGO XANICA	290,000
497	SANTIAGO YAITEPEC	38,300
498	SANTIAGO YAVEO	6,047,069
502	SANTIAGO ZACATEPEC	375,000
507	SANTO DOMINGO ARMENTA	868,725
509	SANTO DOMINGO DE MORELOS	57,500
510	SANTO DOMINGO IXCATLÁN	452,950
511	SANTO DOMINGO NUXAÁ	180,000
512	SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC	61,000
514	SANTO DOMINGO ROAYAGA	112,500
516	SANTO DOMINGO TEOJOMULCO	38,300
517	SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC	342,360
521	SANTO DOMINGO TONALTEPEC	25,000
522	SANTO DOMINGO XAGACÍA	37,500
532	SANTO TOMÁS OCOTEPEC	71,500
526	SANTOS REYES NOPALA	1,946,000
527	SANTOS REYES PÁPALO	56,320
528	SANTOS REYES TEPEJILLO	29,000
529	SANTOS REYES YUCUNÁ	112,500
31	TAMAZULÁPAM DEL ESPÍRITU SANTO	27,200
541	TANETZE DE ZARAGOZA	165,460
543	TATALTEPEC DE VALDÉS	1,848,600
554	TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS	345,000
334	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	9,426,341
565	VILLA DE ZAACHILA	1,890,395
277	VILLA SOLA DE VEGA	1,068,432
561	YAXE	347,840
563	YOGANA	1,265,002
567	ZAPOTITLÁN LAGUNAS	463,000
Total		171,482,367

Apéndice V
Estado: OAXACA

APÉNDICE V DEL ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE EXTENSIÓN E INNOVACIÓN PRODUCTIVA (CEIP)

Cuadro de Metas y Montos

Programa			Metas Programadas			Recursos Concurrentes (En pesos)		
Componente	Actividad/Sistema producto /estrategia	Concepto de apoyo	Unidad de Medida (Servicio)	Cantidad de Medida	Beneficiarios	De la "SAGARPA" (80%)	Del "Gobierno de Estado" (20%)	Gran Total
Extensión e Innovación Productiva	Agrícola	Servicios profesionales de extensión e innovación	Extensionistas	135	3,375	14,688,000	3,672,000	18,360,000
			Extensionistas con posgrado/ certificado	20	500	2,560,000	640,000	3,200,000
			Coordinadores	4	-	716,800	179,200	896,000
			Proyectos emergentes de extensión	2	260	1,203,650	300,913	1,504,563
	Ganadera	Servicios profesionales de extensión e innovación	Extensionistas	66	1,650	7,180,800	1,795,200	8,976,000
			Extensionistas con posgrado/ certificado	7	175	896,000	224,000	1,120,000
			Coordinadores	2	-	358,400	89,600	448,000
			Proyectos emergentes de extensión	1	130	601,825	150,456	752,281
	Acuicultura y Pesca	Servicios profesionales de extensión e innovación	Extensionistas	20	500	2,140,300	535,075	2,675,375
			Extensionistas con posgrado/ certificado	4	100	512,000	128,000	640,000
			Coordinadores	1	-	179,200	44,800	224,000
			Proyectos emergentes de extensión	1	130	601,825	150,456	752,281
	Desarrollo Rural	Servicios profesionales de extensión e innovación	Extensionistas	-	-	-	-	-
			Extensionistas con posgrado/ certificado	-	-	-	-	-
			Coordinadores	-	-	-	-	-
			Proyectos emergentes de extensión	-	-	-	-	-
		Organizar eventos de intercambio de conocimientos y experiencias exitosas	Evento Nacional (RENRUS)	-	-	-	-	-
			Evento Nacional (PNT)	-	-	-	-	-
			Evento de Exposición Internacional (PNT)	-	-	-	-	-
			Otros Eventos Nacionales	-	-	-	-	-
			Eventos Estatales	9	964	771,200	192,800	964,000
			sistencia a los event	Productor	-	-	165	1,980,000
	Subtotal			272	7,949	34,390,000	8,597,500	42,987,500
	Gastos de Programa (Operación, Difusión, Supervisión, Evaluación, austeridad)							
Gastos de Operación 3.4%: SAGARPA-SEDER-UR (el monto total se distribuye 2.0% para SEDER y .7% a Delegación de la SAGARPA - .7% operación; .7% a la UR para verificación en campo, gestión y seguimiento del componente mediante						1,230,800	307,700	1,538,500
Gastos de Supervisión 0.2%: (Dirección General de Planeación y Evaluación _DGPE)						72,400	18,100	90,500
Gastos de PDI (PAP) 0.6%: El recurso federal se transfiere a la Delegación de la SAGARPA						217,200	54,300	271,500
Gastos de Evaluación 0.25%: El recurso federal es operado a nivel central por la DGPE						90,500	22,625	113,125
Gasto de Difusión 0.3%: El recurso federal es operado a nivel central por la CGCS						108,600	27,150	135,750
Decreto de austeridad (.25%)						90,500	22,625	113,125
Subtotal					1,810,000.00	452,500.00	2,262,500.00	
Gran Total					36,200,000	9,050,000	45,250,000	

ESTADO: OAXACA

APÉNDICE VI: METAS Y MONTOS CONCURRENTES DE COUSSA 2015

Y ANEXOS

		Metas Programadas			Recursos Convenidos (En pesos)			
MUNICIPIO DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	MUNICIPIO FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad	Número de Beneficiarios	De la SAGARPA (80%)	Del Gobierno del Estado (20%)	Gran Total (100%)
SAN JUAN TEPEUXILA		Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	10	25	\$200,000.00	\$50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,000		\$774,000.00	\$193,500.00	\$967,500.00
SAN ANDRÉS DINICUITI		Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	10	20	\$200,000.00	\$50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	5,000		\$800,000.00	\$200,000.00	\$1,000,000.00
	SAN ANDRÉS LAGUNAS	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	12	18	\$240,000.00	\$60,000.00	\$300,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,000		\$750,000.00	\$187,500.00	\$937,500.00
	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	10	20	\$200,000.00	\$50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,000		\$820,000.00	\$205,000.00	\$1,025,000.00
	SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	10	25	\$200,000.00	\$50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	5,000		\$840,000.00	\$210,000.00	\$1,050,000.00
	SANTIAGO MATATLÁN	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	12	20	\$240,000.00	\$60,000.00	\$300,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,000		\$750,000.00	\$187,500.00	\$937,500.00
	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	10	16	\$200,000.00	\$50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	5,000		\$840,000.00	\$210,000.00	\$1,050,000.00

		Metas Programadas			Recursos Convenidos (En pesos)			
MUNICIPIO DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	MUNICIPIO FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad	Número de Beneficiarios	De la SAGARPA (80%)	Del Gobierno del Estado (20%)	Gran Total (100%)
	SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	10	30	\$200,000.00	\$ 50,000.00	\$ 250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	4,500		\$740,000.00	\$185,000.00	\$ 925,000.00
	SANTA MARÍA PEÑOLES	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	10	40	\$200,000.00	\$ 50,000.00	\$ 250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	2,800		\$440,000.00	\$110,000.00	\$ 550,000.00
	LA CIÉNEGA ZIMATLÁN	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	15	40	\$240,000.00	\$ 60,000.00	\$ 300,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,000		\$560,000.00	\$140,000.00	\$ 700,000.00
	REYES ETLA	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	10	35	\$200,000.00	\$ 50,000.00	\$ 250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	3,000		\$420,000.00	\$ 105,000.00	\$ 525,000.00
SAN VICENTE LACHIXIO		Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	10	40	\$200,000.00	\$ 50,000.00	\$ 250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	4,500		\$840,000.00	\$ 210,000.00	\$1,050,000.00
	MAGDALENA TEQUISISTLÁN	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Ha.	10	20	\$200,000.00	\$ 50,000.00	\$ 250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	3,500		\$600,000.00	\$ 150,000.00	\$ 750,000.00
SAN ANDRÉS NUXIÑO		Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Ha.	10	12	\$200,000.00	\$ 50,000.00	\$ 250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	5,000		\$800,000.00	\$200,000.00	\$ 1,000,000.00
HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO		Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	10	12	\$200,000.00	\$ 50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	5,000		\$600,000.00	\$150,000.00	\$750,000.00

Metas Programadas			Recursos Convenidos (En pesos)		
-------------------	--	--	--------------------------------	--	--

MUNICIPIO DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	MUNICIPIO FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad	Número de Beneficiarios	De la SAGARPA (80%)	Del Gobierno del Estado (20%)	Gran Total (100%)
	SAN JUAN ACHIUTLA	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Ha.	12	15	\$240,000.00	\$ 60,000.00	\$300,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	5,000		\$800,000.00	\$ 200,000.00	\$1,000,000.00
	SAN PEDRO MÁRTIR QUIECHAPA	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Ha.	10	35	\$ 200,000.00	\$ 50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	4,500		\$800,000.00	\$ 200,000.00	\$1,000,000.00
	SANTIAGO NACALTEPEC	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Ha.	10	20	\$ 200,000.00	\$ 50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	700		\$ 750,000.00	\$187,500.00	\$937,500.00
	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Ha.	12	23	\$ 240,000.00	\$ 60,000.00	\$300,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,000		\$ 700,000.00	\$175,000.00	\$875,000.00
	SAN BARTOLOMÉ LOXICHA	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Ha.	10	20	\$ 200,000.00	\$ 50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	1,000		\$ 700,000.00	\$175,000.00	\$875,000.00
	MAGDALENA JALTEPEC	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Ha.	10	15	\$ 200,000.00	\$ 50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	700		\$ 550,000.00	\$137,500.00	\$687,500.00
	SANTA CRUZ ITUNDUJIA	Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Ha.	10	20	\$200,000.00	\$50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	1,000		\$700,000.00	\$175,000.00	\$875,000.00

		Metas Programadas			Recursos Convenidos (En pesos)			
MUNICIPIO DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	MUNICIPIO FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad	Número de Beneficiarios	De la SAGARPA (80%)	Del Gobierno del Estado (20%)	Gran Total (100%)
SANTA MARÍA YOLOTEPEC		Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	10	35	\$200,000.00	\$50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	1,000		\$700,000.00	\$175,000.00	\$875,000.00
SANTO TOMÁS OCOTEPEC		Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	10	25	\$200,000.00	\$50,000.00	\$250,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	4,000		\$750,000.00	\$187,500.00	\$937,500.00
SAN BARTOLO SOYALTEPEC		Superficie incorporada al aprovechamiento sustentable mediante Obras y prácticas de conservación de suelo y agua (incluye actividades productivo-conservacionistas)	Ha.	12	20	\$240,000.00	\$60,000.00	\$300,000.00
		Capacidad de almacenamiento de agua a construir mediante Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	500		\$809,600.00	\$202,400.00	\$1,012,000.00
		Elaboración y puesta en marcha de proyectos (Hasta 6% del presupuesto de inversión autorizado)	Proyecto	25	601	\$1,504,800.00	\$376,200.00	\$1,881,000.00
		Soporte Técnico Operativo (hasta 2% del presupuesto de inversión autorizado)	Enlace COUSSA	1	N/A	\$501,600.00	\$125,400.00	\$627,000.00
SUBTOTAL RECURSO DE INVERSIÓN (95%)						\$25,080,000.00	\$6,270,000.00	\$31,350,000.00
Gasto de Operación hasta el 4.75 % (De conformidad a los Lineamientos para el ejercicio de los gastos de operación de los programas de la SAGARPA, emitidos por la Oficialía Mayor)		OPERACIÓN DEL EJECUTOR (2%)				\$528,000.00	\$132,000.00	\$660,000.00
		OPERACIÓN DE LA DELEGACIÓN (1.4%)				\$369,600.00	\$92,400.00	\$462,000.00
		EVALUACIÓN (0.25%)				\$66,000.00	\$16,500.00	\$82,500.00
		PDI (0.6%)				\$158,400.00	\$39,600.00	\$198,000.00
		SUPERVISIÓN UR (0.2%) 1/				\$52,800.00	\$13,200.00	\$66,000.00
		DIFUSIÓN (0.3%) 2 /				\$79,200.00	\$19,800.00	\$99,000.00
SUBTOTAL RECURSOS DE OPERACIÓN (4.75%)						\$1,254,000.00	\$313,500.00	\$1,567,500.00
RECURSOS DE AUSTERIDAD DETERMINADO POR LA S.H.C.P (0.25%)						\$66,000.00	\$16,500.00	\$82,500.00
TOTAL						\$26,400,000.00	\$6,600,000.00	\$33,000,000.00

1/ El presupuesto federal para supervisión de la UR, es el único que se concentra, la aportación equivalente del estado la podrá utilizar el ejecutor en su operación.

2/ El presupuesto federal para difusión que retiene la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas, es el único que se concentra la SAGARPA, la aportación equivalente del estado la podrá utilizar el ejecutor en su operación.

ANEXO VII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015
ESTIMACIÓN DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PESA
ESTADO: OAXACA

NO.	NOMBRE DE MUNICIPIOS A ATENDER		NO. LOCALIDADES A ATENDER		NÚMERO DE FAMILIAS POR ATENDER	INFRAESTRUCTURA, EQUIPO, MATERIAL VEGETATIVO, ESPECIES ZOOTÉCNICAS Y ACUÍCOLAS		OBRAS Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA QUE DEN VIABILIDAD A PROYECTOS PRODUCTIVOS		SERVICIOS INTEGRALES PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA PROMOCIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.			SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA ESPECIALIZADA COUSSA-PESA		INVERSIÓN TOTAL PESA 2015 [1+2+3+4]	
						NO. PROYECTOS PRODUCTIVOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (1)	NO. PROYECTOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (2)	NO. LOCALIDADES ATENDIDAS POR ADR		INVERSIÓN [SUBTOTAL] (3)	NO. SERVICIOS COUSSA			INVERSIÓN [SUBTOTAL] (4)
	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE						NUEVAS	CONTINUIDAD		ELABORACIÓN DE PROYECTOS	PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS		
1	Asuncion Cacato-tepec		5		80	5	617,840			0	5	340,000			0	957,840
2	Candelaria Loxicha		8		150	8	1,568,450			0	8	600,000			0	1,758,450
3	Chiquihuitlan de Benito Juarez		3		50	3	386,150			0	3	200,000			0	586,150
4	Coatecas Altas		3		50	3	386,150			0	3	200,000			0	586,150
5	Coicoyan de las Flores		4		80	4	617,840	1	2,300,000	1	3	320,000	1	1	10,000	3,347,840
6	Concepcion Papalo		7		140	7	1,081,220			2	5	560,000			0	1,641,220
7	Constancia del Rosario		3		60	3	463,380	1	2,600,000	0	3	240,000		1	40,000	3,343,380
8	Cuyamecalco Villa de Zaragoza		6		110	6	849,530			0	6	440,000			0	1,289,530
9	Eloxo-chitlán de Flores Magón		7		110	7	849,530			0	7	470,000			0	1,319,530
10	Guevea de Humboldt		9		180	9	1,390,140			0	9	720,000			0	2,110,140
11	Huautla de Jimenez		13		230	13	1,776,290			0	13	920,000			0	2,696,290
12	La Compañia		2		40	2	308,920	1	2,000,000	0	2	160,000	2	1	180,000	2,648,920
13	Magdalena Jaltepec		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
14	Magdalena Mixtepec		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
15	Magdalena Peñasco		8		160	8	1,235,680	2	2,900,000	0	8	640,000	2	2	220,000	4,995,680
16	Martires de Tacubaya		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
17	Mazatlan Villa de Flores		16		300	16	2,316,900			1	16	1,200,000			0	3,516,900
18	Mesones Hidalgo		8		130	8	1,003,990			0	8	520,000			0	1,523,990
19	Miahuatlan de Porfirio Diaz		20		380	20	2,934,740			0	20	1,520,000			0	4,454,740
20	Monjas		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
21	Nejapa de Madero		3		60	3	463,380			1	2	240,000			0	703,380
22	Pino-tepa de Don Luis		1		10	1	77,230			0	1	40,000			0	117,230
23	Pluma Hidalgo		3		60	3	463,380			3	0	240,000			0	703,380
24	Putla Villa de Guerrero		14		280	14	2,162,440	1	1,600,000	1	13	1,120,000		1	40,000	4,922,440
25	San Agustin Chayuco		3		50	3	386,150			2	1	200,000			0	586,150
26	San Agustin Loxicha		25		500	25	3,864,680			0	25	2,000,000			0	5,864,680
27	San Andres Cabecera Nueva		5		80	5	617,840	1	2,000,000	0	5	380,000	1	1	10,000	3,107,840
28	San Andres Nuxiño		2		30	2	231,690			0	2	120,000			0	351,690
29	San Andres Teotilalpam		5		100	5	772,300			1	4	400,000			0	1,172,300

**ANEXO VII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015
ESTIMACIÓN DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PESA
ESTADO: OAXACA**

NO.	NOMBRE DE MUNICIPIOS A ATENDER		NO. LOCALIDADES A ATENDER		NÚMERO DE FAMILIAS POR ATENDER	INFRAESTRUCTURA, EQUIPO, MATERIAL VEGETATIVO, ESPECIES ZOOTÉCNICAS Y ACUÍCOLAS		OBRAS Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA QUE DEN VIABILIDAD A PROYECTOS PRODUCTIVOS			SERVICIOS INTEGRALES PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA PROMOCIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.			SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA ESPECIALIZADA COUSSA-PESA		INVERSIÓN TOTAL PESA 2015 [1+2+3+4]
	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE		NO. PROYECTOS PRODUCTIVOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (1)	NO. PROYECTOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (2)	NO. LOCALIDADES ATENDIDAS POR ADR			NO. SERVICIOS COUSSA		INVERSIÓN [SUBTOTAL] (4)	
										NUEVAS	CONTINUIDAD	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (3)	ELABORACIÓN DE PROYECTOS	PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS		
30	San Andres Yaa		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
31	San Antonino el Alto		4		80	4	617,840	1	1,300,000	0	4	320,000	1	1	10,000	2,347,840
32	San Antonio Sinicahua		3		60	3	463,380	2	4,400,000	0	3	240,000	2	2	220,000	5,323,380
33	San Antonio Tepetlapa		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
34	San Baltazar Loxicha		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
35	San Bartolome Ayautla		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
36	San Bartolome Yucuañe		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
37	San Bernardo Mixtepec		2		40	2	308,920			0	2	160,000	1		70,000	538,920
38	San Carlos Yautepec		14		270	14	2,085,210			1	13	1,080,000			0	3,165,210
39	San Cristobal Amatlan		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
40	San Cristobal Amoltepec		4		80	4	617,840	1	2,500,000	0	4	320,000	3	1	250,000	3,687,840
41	San Esteban Atatlahuca		6		120	6	926,760			0	6	520,000			0	1,446,760
42	San Felipe Jalapa de Diaz		4		80	4	617,840			0	4	360,000			0	977,840
43	San Felipe Usila		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
44	San Francisco Cahuacua		8		160	8	1,081,220			0	8	620,000			0	1,701,220
45	San Francisco Chapulapa		5		90	5	695,070			0	5	360,000			0	1,055,070
46	San Francisco Huehuetlan		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
47	San Francisco Logueche		3		60	3	463,380			0	3	280,000			0	743,380
48	San Francisco Ozolotepec		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
49	San Ildefonso Amatlan		4		80	4	617,840			0	4	380,000			0	997,840
50	San Ildefonso Sola		1		10	1	77,230			0	1	40,000			0	117,230
51	San Jeronimo Coatlan		8		160	8	1,158,450	1	2,500,000	0	8	600,000	1	1	10,000	4,368,450
52	San Jeronimo Taviche		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
53	San Jorge Nuchita		4		80	4	617,840			0	4	320,000	2		140,000	1,077,840
54	San Jose del Peñasco		4		80	4	617,840			0	4	400,000			0	1,017,840
55	San Jose Independencia		3		60	3	463,380			0	3	240,000			0	703,380
56	San Jose Lachiguiri		3		60	3	463,380	1	1,700,000	0	3	280,000		1	40,000	2,483,380
57	San Jose Tenango		12		220	12	1,699,060			0	12	880,000			0	2,579,060
58	San Juan Bautista Atatlahuca		3		60	3	463,380	1	2,700,000	0	3	240,000	1	1	10,000	3,513,380
59	San Juan Bautista Jayacatlan		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
60	San Juan Bautista Tlacoatzintepec		4		80	4	617,840			0	4	320,000			0	937,840

**ANEXO VII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015
ESTIMACIÓN DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PESA**

ESTADO: OAXACA

NO.	NOMBRE DE MUNICIPIOS A ATENDER		NO. LOCALIDADES A ATENDER		NÚMERO DE FAMILIAS POR ATENDER	INFRAESTRUCTURA, EQUIPO, MATERIAL VEGETATIVO, ESPECIES ZOOTÉCNICAS Y ACUÍCOLAS		OBRAS Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA QUE DEN VIABILIDAD A PROYECTOS PRODUCTIVOS		SERVICIOS INTEGRALES PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA PROMOCIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.			SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA ESPECIALIZADA COUSSA-PESA			INVERSIÓN TOTAL PESA 2015 [1+2+3+4]
	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE		NO. PROYECTOS PRODUCTIVOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (1)	NO. PROYECTOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (2)	NO. LOCALIDADES ATENDIDAS POR ADR			NO. SERVICIOS COUSSA		INVERSIÓN [SUBTOTAL] (4)	
										NUEVAS	CONTINUIDAD	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (3)	ELABORACIÓN DE PROYECTOS	PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS		
61	San Juan Coatzacoapam		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
62	San Juan Colorado		8		150	8	1,158,450			1	7	600,000			0	1,758,450
63	San Juan Comaltepec		5		100	5	772,300			0	5	400,000			0	1,172,300
64	San Juan de los Cués		3		60	3	463,380			3	0	240,000	1		70,000	773,380
65	San Juan Diuxi		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
66	San Juan Guichicovi		20		390	20	3,011,970			4	16	1,560,000			0	4,571,970
67	San Juan Juquila Mixes		3		60	3	463,380			0	3	300,000			0	763,380
68	San Juan Lachao		6		100	6	772,300			0	6	400,000			0	1,172,300
69	San Juan Lachigayala		5		100	5	772,300			0	5	400,000			0	1,172,300
70	San Juan Lalana		4		80	4	617,840			0	4	350,000			0	967,840
71	San Juan Mazatlan		17		330	17	2,548,590			0	17	1,320,000			0	3,868,590
72	San Juan Mixtepec-Dto. 08		6		120	6	926,760	1	2,700,000	0	6	480,000	5	1	390,000	4,496,760
73	San Juan Numi		7		140	7	1,081,220			1	6	660,000	2		140,000	1,881,220
74	San Juan Ozoitepec		2		40	2	308,920			0	2	150,000			0	468,920
75	San Juan Petlapa		4		80	4	617,840			0	4	320,000			0	937,840
76	San Juan Quiahije		2		40	2	308,920			0	2	150,000			0	468,920
77	San Juan Quiotepec		2		40	2	308,920			0	2	150,000			0	468,920
78	San Juan Tamazola		5		100	5	772,300			0	5	400,000			0	1,172,300
79	San Juan Teitá		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
80	San Juan Tepeuxila		5		100	5	772,300			5	0	400,000			0	1,172,300
81	San Juan Yatzoana		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
82	San Lorenzo		3		60	3	463,380			0	3	240,000			0	703,380
83	San Lorenzo Albarradas		2		40	2	308,920			0	2	200,000			0	508,920
84	San Lorenzo Cuaunecuiltilta		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
85	San Lorenzo Texmelucan		4		80	4	617,840			0	4	320,000			0	937,840
86	San Lucas Camotlán		1		20	1	154,460			0	1	100,000			0	254,460
87	San Lucas Ojitlán		2		40	2	308,920			0	2	150,000			0	468,920
88	San Lucas Zoquiapam		13		260	13	2,007,980	1	2,350,000	4	9	1040,000	3	1	250,000	5,647,980
89	San Luis Arriatán		6		110	6	849,530	1	1,400,000	0	6	510,000		1	40,000	2,799,530
90	San Marcial Ozoitepec		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
91	San Martín Itunyoso		1		20	1	154,460			0	1	80,000	1		70,000	304,460
92	San Martín Peras		2		30	2	231,690	1	2,000,000	0	2	120,000	1	1	110,000	2,461,690

**ANEXO VII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015
ESTIMACIÓN DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PESA
ESTADO: OAXACA**

NO.	NOMBRE DE MUNICIPIOS A ATENDER		NO. LOCALIDADES A ATENDER		NÚMERO DE FAMILIAS POR ATENDER	INFRAESTRUCTURA, EQUIPO, MATERIAL VEGETATIVO, ESPECIES ZOOTÉCNICAS Y ACUÍCOLAS		OBRAS Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA QUE DEN VIABILIDAD A PROYECTOS PRODUCTIVOS			SERVICIOS INTEGRALES PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA PROMOCIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.			SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA ESPECIALIZADA COUSSA-PESA			INVERSIÓN TOTAL PESA 2015 [1+2+3+4]
						NO. PROYECTOS PRODUCTIVOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (1)	NO. PROYECTOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (2)	NO. LOCALIDADES ATENDIDAS POR ADR		INVERSIÓN [SUBTOTAL] (3)	NO. SERVICIOS COUSSA		INVERSIÓN [SUBTOTAL] (4)		
	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE						NUEVAS	CONTINUIDAD		ELABORACIÓN DE PROYECTOS	PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS			
93	San Martín Toxpalán		4		70	4	540,610			4	0	280,000			0	820,610	
94	San Mateo del Mar		3		60	3	463,380			0	3	240,000			0	703,380	
95	San Mateo Río Hondo		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920	
96	San Mateo Sindihui		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920	
97	San Mateo Yolochoxtlián		1		20	1	154,460			1	0	80,000	1		70,000	304,460	
98	San Mateo Yucutindo		1		20	1	154,460			0	1	100,000			0	254,460	
99	San Melchor Betaza		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920	
100	San Miguel Chicahua		4		80	4	617,840			0	4	320,000			0	937,840	
101	San Miguel Coatlán		3		60	3	463,380			0	3	240,000			0	703,380	
102	San Miguel del Puerto		12		160	12	1,390,140			11	1	780,000			0	2,170,140	
103	San Miguel Huautla		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920	
104	San Miguel Mixtepec		9		160	9	1,390,140			0	9	720,000			0	2,110,140	
105	San Miguel Peras		6		110	6	849,530			0	6	440,000			0	1,289,530	
106	San Miguel Piedras		4		80	4	617,840			1	3	320,000			0	937,840	
107	San Miguel Quetzaltepec		4		80	4	617,840			0	4	340,000			0	957,840	
108	San Miguel Soyaltepec		13		260	13	2,007,980			4	9	1,040,000			0	3,047,980	
109	San Miguel Suchitpepec		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920	
110	San Miguel Yotao		1		10	1	77,230			0	1	40,000			0	117,230	
111	San Pablo Coatlán		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920	
112	San Pablo Cuatro Venados		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920	
113	San Pablo Tlajaltepec		3		50	3	386,150			0	3	210,000			0	596,150	
114	San Pablo Yaganiza		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460	
115	San Pedro Atoyac		3		60	3	463,380			0	3	240,000			0	703,380	
116	San Pedro Coxcattepec Cantaros		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460	
117	San Pedro el Alto		10		160	10	1,467,370			0	10	760,000			0	2,227,370	
118	San Pedro Ixcatlán		8		160	8	1,235,680			0	8	640,000			0	1,875,680	
119	San Pedro Jaltepetongo		1		20	1	154,460	1	1,700,000	0	1	80,000	1	1	10,000	2,044,460	
120	San Pedro Jicayan		6		110	6	849,530			1	5	440,000			0	1,289,530	
121	San Pedro Jocotipac		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460	
122	San Pedro Martín		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460	
123	San Pedro Mixtepec -Dto. 26		1		10	1	77,230			0	1	50,000			0	127,230	

**ANEXO VII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015
ESTIMACIÓN DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PESA
ESTADO: OAXACA**

NO.	NOMBRE DE MUNICIPIOS A ATENDER		NO. LOCALIDADES A ATENDER		NÚMERO DE FAMILIAS POR ATENDER	INFRAESTRUCTURA, EQUIPO, MATERIAL VEGETATIVO, ESPECIES ZOOTÉCNICAS Y ACUÍCOLAS		OBRAS Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA QUE DEN VIABILIDAD A PROYECTOS PRODUCTIVOS		SERVICIOS INTEGRALES PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA PROMOCIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.			SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA ESPECIALIZADA COUSSA-PESA		INVERSIÓN TOTAL PESA 2015 [1+2+3+4]	
	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE		NO. PROYECTOS PRODUCTIVOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (1)	NO. PROYECTOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (2)	NO. LOCALIDADES ATENDIDAS POR ADR			NO. SERVICIOS COUSSA			INVERSIÓN [SUBTOTAL] (4)
										NUEVAS	CONTINUIDAD	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (3)	ELABORACIÓN DE PROYECTOS	PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS		
124	San Pedro Molinos		1		20	1	154,460	1	1,400,000	0	1	80,000	1	1	10,000	1,744,460
125	San Pedro Ocotepetillo		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
126	San Pedro Ocotepetec		2		40	2	308,920			0	2	200,000			0	508,920
127	San Pedro Pochutla		12		240	12	1,853,520			5	7	960,000			0	2,813,520
128	San Pedro Quiatoni		5		100	5	772,300			0	5	500,000			0	1,272,300
129	San Pedro Sochiapam		3		60	3	463,380			0	3	240,000			0	703,380
130	San Pedro Taviche		1		20	1	154,460			0	1	80,000	1		70,000	304,460
131	San Pedro Teutila		6		120	6	926,760			0	6	480,000			0	1,406,760
132	San Pedro y San Pablo Ayutla		7		140	7	849,530	1	1,300,000	0	7	490,000	2	1	180,000	2,819,530
133	San Pedro Yaneri		2		40	2	308,920			2	0	160,000			0	468,920
134	San Pedro Yolox		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
135	San Sebastián Río Hondo		1		20	1	154,460			1	0	80,000			0	234,460
136	Santa Ana Zegache		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
137	Santa Catalina Quierí		1		20	1	154,460			1	0	80,000			0	234,460
138	Santa Catarina Loxicha		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
139	Santa Catarina Yosonotú		2		30	2	231,690			0	2	160,000			0	361,690
140	Santa Cruz Itundujía		12		230	12	1,776,290	2	4,200,000	0	12	1,140,000	2	2	220,000	7,336,290
141	Santa Cruz Nundaco		5		90	5	695,070	2	1,600,000	0	5	360,000	4	2	360,000	3,015,070
142	Santa Cruz Tacahua		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
143	Santa Cruz Xitla		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
144	Santa Cruz Zenzo ntepec		14		280	14	2,162,440	2	5,000,000	0	14	1,120,000		2	80,000	8,362,440
145	Santa Inés del Monte		7		140	7	926,760	2	3,450,000	0	7	500,000	2	2	220,000	5,096,760
146	Santa Lucía Miahuatlán		5		90	5	695,070			0	5	360,000	1		70,000	1,25,070
147	Santa Lucía Monteverde		9		180	9	1,390,140	3	5,620,000	0	9	900,000	1	3	180,000	8,100,140
148	Santa María Alotepec		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
149	Santa María Apazco		3		60	3	463,380			0	3	240,000			0	703,380
150	Santa María Chichotla		23		420	23	3,243,660			23	0	1,680,000	1		70,000	4,993,660
151	Santa María Chimalapa		11		200	11	1,544,600			1	10	820,000			0	2,364,600
152	Santa María Guianagati		5		100	5	772,300	2	3,600,000	1	4	400,000	2	2	220,000	4,992,300
153	Santa María Ixcatlán		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
154	Santa María Lachixío		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
155	Santa María Ozolotepec		3		60	3	463,380			0	3	240,000			0	703,380

**ANEXO VII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015
ESTIMACIÓN DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PESA
ESTADO: OAXACA**

NO.	NOMBRE DE MUNICIPIOS A ATENDER		NO. LOCALIDADES A ATENDER		NÚMERO DE FAMILIAS POR ATENDER	INFRAESTRUCTURA, EQUIPO, MATERIAL VEGETATIVO, ESPECIES ZOOTÉCNICAS Y ACUÍCOLAS		OBRAS Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA QUE DEN VIABILIDAD A PROYECTOS PRODUCTIVOS		SERVICIOS INTEGRALES PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA PROMOCIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.			SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA ESPECIALIZADA COUSSA-PESA		INVERSIÓN TOTAL PESA 2015 [1+2+3+4]	
	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE		NO. PROYECTOS PRODUCTIVOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (1)	NO. PROYECTOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (2)	NO. LOCALIDADES ATENDIDAS POR ADR			NO. SERVICIOS COUSSA			INVERSIÓN [SUBTOTAL] (4)
										NUEVAS	CONTINUIDAD	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (3)	ELABORACIÓN DE PROYECTOS	PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS		
56	Santa Maria Papalo		3		60	3	463,380	1	2,000,000	0	3	240,000	1	1	10,000	2,813,380
57	Santa Maria Quiogolani		4		80	4	617,840	2	3,900,000	0	4	320,000	2	2	220,000	5,057,840
58	Santa Maria Tataltepec		1		20	1	154,460	1	1,800,000	0	1	80,000	1	1	10,000	2,144,460
59	Santa Maria Temaxcaltepec		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
60	Santa Maria Teopoxco		4		80	4	617,840			0	4	320,000			0	937,840
61	Santa Maria Tepantlali		2		40	2	308,920			0	2	200,000			0	508,920
62	Santa Maria Tlahuitoltepec		8		40	8	108,120	1	1,400,000	0	8	560,000	2	1	80,000	3,221,220
63	Santa Maria Tlaxiactac		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
64	Santa Maria Yolotepec		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
65	Santa Maria Yosoyua		3		60	3	463,380	1	2,180,000	0	3	240,000	1	1	10,000	2,931,380
66	Santa Maria Zaniza		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
67	Santiago Apoala		5		90	5	695,070	1	1,300,000	0	5	360,000		1	40,000	2,395,070
68	Santiago Atlix		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
69	Santiago Camotlan		6		110	6	849,530			0	6	440,000			0	1,289,530
70	Santiago Choapam		5		100	5	772,300			0	5	400,000			0	1,172,300
71	Santiago del Rio		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
72	Santiago Ixcuintepec		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
73	Santiago Jocotepec		6		20	6	926,760			0	6	480,000			0	1,406,760
74	Santiago Juxtlahuaca		13		250	13	1,930,750	1	1,900,000	0	13	1,000,000	4	1	320,000	5,160,750
75	Santiago Lachiguiri		6		20	6	926,760			0	6	480,000			0	1,406,760
76	Santiago Minas		4		80	4	617,840	1	2,500,000	0	4	320,000	1	1	10,000	3,547,840
77	Santiago Nundiche		1		20	1	154,460			0	1	100,000	1	1	70,000	324,460
78	Santiago Nuyoo		6		80	6	617,840			0	6	320,000			0	937,840
79	Santiago Pinotepa Nacional		4		70	4	540,610			0	4	280,000			0	820,610
80	Santiago Tapextla		4		80	4	617,840			0	4	320,000			0	937,840
81	Santiago Tepec		4		80	4	617,840			2	2	320,000			0	937,840
82	Santiago Texcalcingo		4		80	4	617,840			1	3	320,000			0	937,840
83	Santiago Textitlan		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
84	Santiago Tilantongo		5		100	5	772,300			1	4	400,000			0	1,172,300
85	Santiago Xanica		4		80	4	617,840			0	4	350,000			0	967,840
86	Santiago Yaveo		1		20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460

**ANEXO VII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015
ESTIMACIÓN DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PESA
ESTADO: OAXACA**

NO.	NOMBRE DE MUNICIPIOS A ATENDER		NO. LOCALIDADES A ATENDER		NÚMERO DE FAMILIAS POR ATENDER	INFRAESTRUCTURA, EQUIPO, MATERIAL VEGETATIVO, ESPECIES ZOOTÉCNICAS Y ACUÍCOLAS		OBRAS Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA QUE DEN VIABILIDAD A PROYECTOS PRODUCTIVOS		SERVICIOS INTEGRALES PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA PROMOCIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS			SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA ESPECIALIZADA COUSSA-PESA			INVERSIÓN TOTAL PESA 2015 [1+2+3+4]
	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE		NO. PROYECTOS PRODUCTIVOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (1)	NO. PROYECTOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (2)	NO. LOCALIDADES ATENDIDAS POR ADR			NO. SERVICIOS COUSSA		INVERSIÓN [SUBTOTAL] (4)	
										NUEVAS	CONTINUIDAD	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (3)	ELABORACIÓN DE PROYECTOS	PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS		
187	Santo Domingo Armenta		3		50	3	386,650			0	3	220,000			0	606,650
188	Santo Domingo de Morelos		10		200	10	1,544,600			0	10	800,000			0	2,344,600
189	Santo Domingo Ixcatlan		1		20	1	64,460			0	1	80,000			0	234,460
190	Santo Domingo Nuxaá		5		80	5	617,840			0	5	320,000			0	937,840
191	Santo Domingo Ozohtotec		1		20	1	64,460			0	1	80,000			0	234,460
192	Santo Domingo Roayaga		2		40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
193	Santo Domingo Teojomulco		5		100	5	772,300			0	5	400,000			0	1,172,300
194	Santo Domingo Tepuxtepec		9		170	9	1,312,910	1	2,700,000	0	9	800,000	1	1	10,000	4,922,910
195	Santo Domingo Xagacia		1		20	1	64,460			0	1	80,000			0	234,460
196	Santo Tomas Ocototec		9		160	9	1,158,450			2	7	600,000	3		210,000	1,968,450
197	Santos Reyes Nopala		12		200	12	1,544,600			1	11	800,000			0	2,344,600
198	Santos Reyes Papalo		1		20	1	64,460			0	1	80,000			0	234,460
199	Tamazulapam del Espiritu Santo		8		160	8	1,158,450	3	4,350,000	0	8	630,000	4	3	400,000	6,538,450
200	Tataltepec de Valdes		3		50	3	386,650			0	3	200,000			0	586,650
201	Totontepec Villa de Morelos		8		160	8	1,158,450	1	1,650,000	0	8	600,000	1	1	10,000	3,518,450
202	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo		13		250	13	1,930,750			3	10	1,000,000			0	2,930,750
203	Villa de Zaachila		2		40	2	308,920			2	0	170,000			0	478,920
204	Villa Sola de Vega		21		360	21	2,780,280	3	6,600,000	6	15	1,450,000	3	3	330,000	11,602,280
205	Asuncion Ixtaltepec			2	40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
206	Asuncion Nochixtlan			1	20	1	64,460			0	1	80,000			0	234,460
207	Asuncion Tlacoalutla			2	40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
208	Chalcatongo de Hidalgo			3	50	3	386,650			0	3	200,000			0	586,650
209	Concepcion Buenavista			2	40	2	308,920			0	2	200,000			0	508,920
210	Guadalupe de Ramirez			1	20	1	64,460	1	2,360,000	0	1	80,000	1	1	10,000	2,704,460
211	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo			10	160	10	1,390,140	1	2,500,000	4	6	720,000	3	1	260,000	4,870,140
212	Heroica Ciudad de Tlaxiaco			14	280	14	2,162,440	1	2,500,000	0	14	1,380,000	8	1	600,000	6,642,440
213	Ixtlan de Juarez			7	140	7	1,081,220			0	7	560,000			0	1,641,220

**ANEXO VII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015
ESTIMACIÓN DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PESA
ESTADO: OAXACA**

NO.	NOMBRE DE MUNICIPIOS A ATENDER		NO. LOCALIDADES A ATENDER		NÚMERO DE FAMILIAS POR ATENDER	INFRAESTRUCTURA, EQUIPO, MATERIAL VEGETATIVO, ESPECIES ZOOTÉCNICAS Y ACUÍCOLAS	OBRAS Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA QUE DEN VIABILIDAD A PROYECTOS PRODUCTIVOS	SERVICIOS INTEGRALES PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA PROMOCIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.			SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA ESPECIALIZADA COUSSA-PESA			INVERSIÓN TOTAL PESA 2015 [1+2+3+4]		
	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE				NO. LOCALIDADES ATENDIDAS POR ADR			NO. SERVICIOS COUSSA		INVERSIÓN [SUBTOTAL] (4)			
								NO. PROYECTOS PRODUCTIVOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (1)	NO. PROYECTOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (2)	NUEVAS			CONTINUIDAD	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (3)
214		La Trinidad Vista Hermosa		1	20	1	54,460			0	1	10,000			0	254,460
215		Matias Romero Avendaño		4	70	4	540,610			0	4	280,000			0	820,610
216		San Agustín Atenango		2	40	2	308,920			1	1	160,000			0	468,920
217		San Agustín Tlaxotepec		1	20	1	54,460			1	0	80,000			0	234,460
218		San Andrés Huaxpaltepec		2	40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
219		San Antonio Huitepec		7	130	7	1,003,990	1	1,450,000	0	7	480,000		1	40,000	2,973,990
220		San Francisco Cajonos		2	40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
221		San Francisco Jaltepetongo		2	30	2	231,690			0	2	120,000			0	351,690
222		San Francisco Teixtlahuaca		2	30	2	231,690			0	2	120,000			0	351,690
223		San Francisco Teopan		1	20	1	54,460			0	1	100,000			0	254,460
224		San Ildefonso Villa Alta		5	90	5	695,070			0	5	360,000			0	1,055,070
225		San Jerónimo Sosola		7	110	7	849,530	1	2,350,000	0	7	440,000		1	110,000	3,749,530
226		San José Estancia Grande		1	20	1	54,460			0	1	80,000			0	234,460
227		San Juan Bautista Coixtlahuaca		5	90	5	695,070	2	3,700,000	0	5	440,000		1	150,000	4,985,070
228		San Juan Bautista Cuicatlan		11	200	11	1,544,600	1	1,700,000	8	3	800,000		2	160,000	4,224,600
229		San Juan Bautista Lo de Soto		2	40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
230		San Juan Cacahuatpec		6	110	6	849,530			0	6	440,000			0	1,289,530
231		San Juan Cieneguilla		1	20	1	54,460			0	1	80,000			0	234,460
232		San Juan Cotzocon		3	60	3	463,380			0	3	240,000			0	703,380
233		San Juan Yaae		2	40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920
234		San Lorenzo Victoria		1	20	1	54,460			1	0	80,000			0	234,460
235		San Martín Lachlá		1	20	1	54,460			1	0	80,000			0	234,460
236		San Mateo Cajonos		1	20	1	54,460			0	1	80,000			0	234,460
237		San Mateo Tlapitepec		1	20	1	54,460			0	1	100,000			0	254,460
238		San Miguel Achiutla		1	20	1	54,460			0	1	80,000			0	234,460
239		San Miguel Amatlan		1	20	1	54,460			0	1	80,000			0	234,460

**ANEXO VII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015
ESTIMACIÓN DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PESA
ESTADO: OAXACA**

NO.	NOMBRE DE MUNICIPIOS A ATENDER		NO. LOCALIDADES A ATENDER		NÚMERO DE FAMILIAS POR ATENDER	INFRAESTRUCTURA, EQUIPO, MATERIAL VEGETATIVO, ESPECIES ZOOTECNICAS Y ACUÍCOLAS		OBRAS Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA QUE DEN VIABILIDAD A PROYECTOS PRODUCTIVOS			SERVICIOS INTEGRALES PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA PROMOCIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.			SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA ESPECIALIZADA COUSSA-PESA			INVERSIÓN TOTAL PESA 2015 [1+2+3+4]
						NO. PROYECTOS PRODUCTIVOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (1)	NO. PROYECTOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (2)	NO. LOCALIDADES ATENDIDAS POR ADR			NO. SERVICIOS COUSSA				
	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE						NUEVAS	CONTINUIDAD	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (3)	ELABORACIÓN DE PROYECTOS	PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (4)		
240		San Miguel Chimalapa		7	130	7	1003,990			1	6	520,000			0	1523,990	
241		San Miguel el Grande		3	60	3	463,380			0	3	250,000			0	713,380	
242		San Miguel Tequixtepec		4	70	4	540,610	1	1,300,000	0	4	340,000	1	1	10,000	2,290,610	
243		San Miguel Tlacamama		3	60	3	463,380			0	3	240,000			0	703,380	
244		San Miguel Tulancingo		1	20	1	154,460			0	1	100,000			0	254,460	
245		San Nicolas		1	20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460	
246		San Pablo Villa de Mitla		1	20	1	154,460			0	1	100,000			0	254,460	
247		San Pedro Cajonos		1	20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460	
248		San Pedro Mártir Yucucaco		4	70	4	540,610			4	0	340,000	4		280,000	1,160,610	
249		San Pedro Mixtepec -Dto. 22 -		3	60	3	463,380			1	2	240,000			0	703,380	
250		San Pedro Nopala		2	40	2	308,920			0	2	200,000	1		70,000	578,920	
251		San Pedro Teozacoalco		4	70	4	540,610			0	4	280,000			0	820,610	
252		San Sebastián Ixcapa		3	60	3	463,380			1	2	240,000			0	703,380	
253		San Simón Almolongas		1	20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460	
254		Santa Ana Tlapacoyan		2	30	2	231,690			0	2	120,000			0	351,690	
255		Santa Catarina Cuixtla		1	20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460	
256		Santa Catarina Juquila		7	120	7	926,760			2	5	480,000			0	1,406,760	
257		Santa Catarina Lachatao		2	40	2	308,920			2	0	160,000			0	468,920	
258		Santa Catarina Tayata		1	10	1	77,230			0	1	80,000			0	157,230	
259		Santa Cruz Mixtepec		3	60	3	463,380	2	3,700,000	0	3	240,000		2	80,000	4,483,380	
260		Santa Gertrudis		1	20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460	
261		Santa María Colotepec		3	50	3	386,150			0	3	200,000			0	586,150	
262		Santa María Cortijo		1	20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460	
263		Santa María Ecatepec		2	40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920	
264		Santa María Huazo Iotitlán		4	80	4	617,840			1	3	320,000			0	937,840	
265		Santa María Nativitas		3	60	3	463,380			0	3	300,000			0	763,380	
266		Santa María Petapa		2	40	2	308,920			0	2	160,000			0	468,920	
267		Santa María Sola		1	20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460	
268		Santa María Tecomavaca		2	30	2	231,690			2	0	120,000			0	351,690	

**ANEXO VII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015
ESTIMACIÓN DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PESA
ESTADO: OAXACA**

NO.	NOMBRE DE MUNICIPIOS A ATENDER		NO. LOCALIDADES A ATENDER		NÚMERO DE FAMILIAS POR ATENDER	INFRAESTRUCTURA, EQUIPO, MATERIAL VEGETATIVO, ESPECIES ZOOTÉCNICAS Y ACUÍCOLAS		OBRAS Y PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA QUE DEN VIABILIDAD A PROYECTOS PRODUCTIVOS		SERVICIOS INTEGRALES PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LA PROMOCIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.			SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA PROPORCIONADOS POR UNA AGENCIA ESPECIALIZADA COUSSA-PESA		INVERSIÓN TOTAL PESA 2015 [1+2+3+4]	
						NO. PROYECTOS PRODUCTIVOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (1)	NO. PROYECTOS	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (2)	NO. LOCALIDADES ATENDIDAS POR ADR			NO. SERVICIOS COUSSA			INVERSIÓN [SUBTOTAL] (4)
	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	DENTRO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE	FUERA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE						NUEVAS	CONTINUIDAD	INVERSIÓN [SUBTOTAL] (3)	ELABORACIÓN DE PROYECTOS	PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS		
269		Santa María Temascalapa		1	20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
270		Santa María Yuchitl		4	70	4	540,610			0	4	280,000			0	820,610
271		Santiago Comaltepec		2	30	2	231,690			0	2	120,000			0	351,690
272		Santiago Jamiltepec		9	170	9	132,910			7	2	680,000			0	1,992,910
273		Santiago Lalopa		1	20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
274		Santiago Llano Grande		3	60	3	463,380			0	3	240,000			0	703,380
275		Santiago Nacaltepec		6	100	6	772,300			0	6	400,000			0	1,172,300
276		Santiago Tenango		5	90	5	695,070			1	4	380,000			0	1,055,070
277		Santiago Yosondúa		5	100	5	772,300			0	5	430,000			0	1,202,300
278		Santiago Yucuyachi		2	40	2	308,920	1	1,650,000	0	2	180,000	1	1	10,000	2,228,920
279		Santo Domingo Albarradas		1	20	1	154,460	1	2,600,000	0	1	100,000	1	1	10,000	2,964,460
280		Santo Domingo Ingenio		2	40	2	308,920			0	2	180,000			0	468,920
281		Santo Domingo Petapa		3	60	3	463,380			0	3	240,000			0	703,380
282		Santo Domingo Tehuantepec		2	40	2	308,920			2	0	180,000			0	468,920
283		Santo Domingo Tonalá		4	80	4	617,840	1	2,200,000	0	4	320,000		1	40,000	3,177,840
284		Santo Tomás Tamazulapan		3	60	3	463,380	1	2,500,000	0	3	240,000	1	1	10,000	3,313,380
285		Silacayoapam		8	140	8	1,081,220	1	1,600,000	0	8	560,000	2	1	180,000	3,421,220
286		Siteo de Xitlapehua		1	20	1	154,460			0	1	100,000			0	254,460
287		Tepelmeme Villa de Morelos		1	20	1	154,460			0	1	100,000			0	254,460
288		Trinidad Zaachila		2	40	2	308,920			0	2	180,000			0	468,920
289		Valerio Trujano		2	40	2	308,920			2	0	180,000			0	468,920
290		Villa Hidalgo		1	20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
291		Villa Tejuapam de la Unión		3	50	3	386,150			0	3	240,000	2		140,000	766,150
292		Yutanduchi de Guerrero		1	20	1	154,460			0	1	80,000			0	234,460
293		Zimatlan de Alvarez		10	180	10	1,390,140			2	8	760,000			0	2,150,140
TOTA	204	89	944	270	22,940	1,214	177,168,800	67	129,148,000.00	149	1,065	94,490,000	103	67	9,900,000	410,706,800

ANEXO VIII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015

Programa Integral de Desarrollo Rural			Metas Programadas			Recursos (En pesos)				
Componente	Sistema Producto / Servicio / Actividad	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad de Medida	Unidades de Producción Familiar (UPF) Beneficiarias	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Beneficiarios	Gran Total	
Totales					22,940	450,600,000		34,035,200	484,635,200	
(Subtotal)				1,214	11,687	177,168,800		19,685,422	196,854,222	
Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	Proyectos Productivos	Infraestructura, equipo, material vegetativo, especies zootécnicas y acuícolas para instrumentar proyectos productivos.	Proyecto	1214	11687	177,168,800		19,685,422	196,854,222	
(Subtotal)					22,940	112,741,200			112,741,200	
Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	Servicios	Servicios integrales proporcionados por una Agencia de Desarrollo Rural (ADR) para la implementación de estrategias de desarrollo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la promoción, diseño, ejecución y el acompañamiento de proyectos productivos.	ADR	49	22,940	94,490,000		-	94,490,000	
	Servicios	Servicios de elaboración de estudios, diseño y puesta en marcha de proyectos de conservación y uso sustentable de suelo y agua (COUSSA) proporcionados por una Agencia especializada COUSSA-PESA, hasta el 6%	Servicios	170	2,062	9,900,000		-	9,900,000	
	Servicios	Servicios de supervisión del desempeño en situación de trabajo y seguimiento de la calidad de los servicios profesionales de las ADR, facilitadores y Agencias COUSSA-PESA, coordinados por las Delegaciones de la Secretaría, hasta el 8% ⁽²⁾	Servicios	1	22,940	8,351,200		-	8,351,200	
Subtotal ⁽³⁾					2,062	129,148,000		-	14,349,778	143,497,778
Coicoyan de las Flores		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	21	22,000		2,444	24,444	
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	3,000		2,278,000		253,111	2,531,111	

ANEXO VIII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015

Programa Integral de Desarrollo Rural			Metas Programadas			Recursos (En pesos)			
Componente	Sistema Producto / Servicio / Actividad	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad de Medida	Unidades de Producción Familiar (UPF) Beneficiarias	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Beneficiarios	Gran Total
Constancia del Rosario		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	-	23	-		-	-
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	10,000		2,600,000		288,889	2,888,889
La Compañía		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	19	44,000	-	4,889	48,889
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	5,000		1,956,000		217,333	2,173,333
Magdalena Peñasco		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	4	48	100,000	-	11,111	111,111
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	7,136		2,800,000		311,111	3,111,111
Putla Villa de Guerrero		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	-	28	-		-	-
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	200		1,600,000		177,778	1,777,778
San Andres Cabecera Nueva		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	25	20,000	-	2,222	22,222
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,643		1,980,000		220,000	2,200,000
San Antonino el Alto		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	19	20,000	-	2,222	22,222

ANEXO VIII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015

Programa Integral de Desarrollo Rural			Metas Programadas			Recursos (En pesos)			
Componente	Sistema Producto / Servicio / Actividad	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad de Medida	Unidades de Producción Familiar (UPF) Beneficiarias	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Beneficiarios	Gran Total
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	200		1,280,000		142,222	1,422,222
	San Antonio Sinicahua	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	47	150,000	-	16,667	166,667
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	12,586		4,250,000		472,222	4,722,222
	San Cristobal Amoltepec	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	33	50,000	-	5,556	55,556
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,643		2,450,000		272,222	2,722,222
	San Jeronimo Coatlan	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	36	50,000	-	5,556	55,556
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	972		2,450,000		272,222	2,722,222
	San Jose Lachiguiri	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	29	30,000	-	3,333	33,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	972		1,670,000		185,556	1,855,556
	San Juan Bautista Atatalahuca	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	27	150,000	-	16,667	166,667
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	7,966		2,550,000		283,333	2,833,333

ANEXO VIII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015

Programa Integral de Desarrollo Rural			Metas Programadas			Recursos (En pesos)			
Componente	Sistema Producto / Servicio / Actividad	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad de Medida	Unidades de Producción Familiar (UPF) Beneficiarias	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Beneficiarios	Gran Total
San Juan Mixtepec - Dto. 08 -		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	43	150,000	-	16,667	166,667
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,561		2,550,000		283,333	2,833,333
San Lucas Zoquiapam		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	35	50,000	-	5,556	55,556
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,000		2,300,000		255,556	2,555,556
San Luis Amatlan		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	33	30,000	-	3,333	33,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	972		1,370,000		152,222	1,522,222
San Martín Peras		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	36	50,000	-	5,556	55,556
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	4,046		1,950,000		216,667	2,166,667
San Pedro Jaltepetongo		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	22	25,000	-	2,778	27,778
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	200		1,675,000		186,111	1,861,111
San Pedro Molinos		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	21	70,000	-	7,778	77,778

ANEXO VIII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015

Programa Integral de Desarrollo Rural			Metas Programadas			Recursos (En pesos)			
Componente	Sistema Producto / Servicio / Actividad	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad de Medida	Unidades de Producción Familiar (UPF) Beneficiarias	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Beneficiarios	Gran Total
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	4,613		1,330,000		147,778	1,477,778
	San Pedro y San Pablo Ayutla	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	23	25,000	-	2,778	27,778
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	5,138		1,275,000		141,667	1,416,667
	Santa Cruz Itundujia	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	3	75	200,000	-	22,222	222,222
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,560		4,000,000		444,444	4,444,444
	Santa Cruz Nundaco	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	46	30,000	-	3,333	33,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	648		1,570,000		174,444	1,744,444
	Santa Cruz Zenzontepec	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	78	75,000	-	8,333	83,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	10,000		4,925,000		547,222	5,472,222
	Santa Ines del Monte	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	3	67	88,000	-	9,778	97,778
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	12,000		3,362,000		373,556	3,735,556

ANEXO VIII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015

Programa Integral de Desarrollo Rural			Metas Programadas			Recursos (En pesos)			
Componente	Sistema Producto / Servicio / Actividad	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad de Medida	Unidades de Producción Familiar (UPF) Beneficiarias	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Beneficiarios	Gran Total
Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	Santa Lucia Monteverde	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	3	82	90,000	-	10,000	100,000
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	15,000		5,530,000		614,444	6,144,444
	Santa Maria Guienagati	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	74	50,000	-	5,556	55,556
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	1,728		3,550,000		394,444	3,944,444
	Santa Maria Papalo	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	33	45,000	-	5,000	50,000
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	1,436		1,955,000		217,222	2,172,222
	Santa Maria Quiérolani	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	-	78	-	-	-	-
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³			3,900,000		433,333	4,333,333
	Santa Maria Tatlattepec	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	16	30,000	-	3,333	33,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	864		1,770,000		196,667	1,966,667
	Santa Maria Tlahuitoltepec	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	15	30,000	-	3,333	33,333

ANEXO VIII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015

Programa Integral de Desarrollo Rural			Metas Programadas			Recursos (En pesos)			
Componente	Sistema Producto / Servicio / Actividad	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad de Medida	Unidades de Producción Familiar (UPF) Beneficiarias	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Beneficiarios	Gran Total
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	2,010		1,370,000		152,222	1,522,222
	Santa Maria Yosoyua	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	41	60,000	-	6,667	66,667
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,643		2,058,000		228,667	2,286,667
	Santiago Apoala	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	18	30,000	-	3,333	33,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	200		1,270,000		141,111	1,411,111
	Santiago Juxtlahuaca	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	3	21	75,000	-	8,333	83,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	2,744		1,825,000		202,778	2,027,778
	Santiago Minas	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	3	56	100,000	-	11,111	111,111
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	12,000		2,400,000		266,667	2,666,667
	Santo Domingo Tepuxtepec	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	3	51	100,000	-	11,111	111,111
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	10,000		2,600,000		288,889	2,888,889

ANEXO VIII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015

Programa Integral de Desarrollo Rural			Metas Programadas			Recursos (En pesos)			
Componente	Sistema Producto / Servicio / Actividad	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad de Medida	Unidades de Producción Familiar (UPF) Beneficiarias	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Beneficiarios	Gran Total
Tamazulapam del Espíritu Santo		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	73	50,000	-	5,556	55,556
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	15,000		4,300,000		477,778	4,777,778
Totontepec Villa de Morelos		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	31	75,000	-	8,333	83,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	10,000		1,575,000		175,000	1,750,000
Villa Soia de Vega		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	4	101	120,000	-	13,333	133,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	10,978		6,480,000		720,000	7,200,000
Guadalupe de Ramirez		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	3	43	75,000	-	8,333	83,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,870		2,285,000		253,889	2,538,889
Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	4	41	12,000	-	1,333	13,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	8,000		2,488,000		276,444	2,764,444
Heroica Ciudad de Tlaxiaco		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	53	50,000	-	5,556	55,556

ANEXO VIII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015

Programa Integral de Desarrollo Rural			Metas Programadas			Recursos (En pesos)			
Componente	Sistema Producto / Servicio / Actividad	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad de Medida	Unidades de Producción Familiar (UPF) Beneficiarias	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Beneficiarios	Gran Total
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	9,000		2,450,000		272,222	2,722,222
	San Antonio Huitepec	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	21	60,000	-	6,667	66,667
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	532		1,390,000		154,444	1,544,444
	San Jeronimo Sosola	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	3	43	80,000	-	8,889	88,889
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	3,983		2,270,000		252,222	2,522,222
	San Juan Bautista Coixtlahuaca	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	3	51	115,000	-	12,778	127,778
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,069		3,585,000		398,333	3,983,333
	San Juan Bautista Cuicatlan	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	24	30,000	-	3,333	33,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	532		1,670,000		185,556	1,855,556
	San Miguel Tequixtepec	Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	21	3,000	-	333	3,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	200		1,297,000		144,111	1,441,111

ANEXO VIII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015

Programa Integral de Desarrollo Rural			Metas Programadas			Recursos (En pesos)			
Componente	Sistema Producto / Servicio / Actividad	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad de Medida	Unidades de Producción Familiar (UPF) Beneficiarias	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Beneficiarios	Gran Total
Santa Cruz Mixtepec		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	44	75,000	-	8,333	83,333
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	6,069		3,625,000		402,778	4,027,778
Santiago Yucuyachi		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	33	40,000	-	4,444	44,444
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	343		160,000		178,889	1,788,889
Santo Domingo Albarradas		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	48	45,000	-	5,000	50,000
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	829		2,555,000		283,889	2,838,889
Santo Domingo Tonala		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	41	45,000	-	5,000	50,000
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	586		2,155,000		239,444	2,394,444
Santo Tomas Tamazulapan		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	2	57	50,000	-	5,556	55,556
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	443		2,450,000		272,222	2,722,222
Silacayoapam		Obras y prácticas de conservación y uso sustentable de suelo y agua que den viabilidad a proyectos productivos (incluye actividades productivo - conservacionistas)	Hectárea	1	18	30,000	-	3,333	33,333

ANEXO VIII METAS Y MONTOS POR MUNICIPIO EN EL PESA 2015

Programa Integral de Desarrollo Rural			Metas Programadas			Recursos (En pesos)			
Componente	Sistema Producto / Servicio / Actividad	Concepto de apoyo	Unidad de Medida	Cantidad de Medida	Unidades de Producción Familiar (UPF) Beneficiarias	De la SAGARPA	De el Gobierno del Estado	De los Beneficiarios	Gran Total
		Obras de captación y almacenamiento de agua	M ³	200		1,570,000		174,444	1,744,444
Gasto de Operación para la Entidad Federativa, hasta el 1.7 %						7,660,200			7,660,200
Gasto de Operación y Supervisión para la Delegación SAGARPA hasta el 1%						4,506,000			4,506,000
(1) Gastos de Operación Unidad Responsable, hasta el 0.7%						3,154,200			3,154,200
(1) Gasto para Supervisión a nivel central para la Unidad Responsable, hasta el 0.2%						901,200			901,200
(1) PDI (incluye PAP) para la Delegación SAGARPA hasta el 0.6 %						2,703,600			2,703,600
(1) Gasto de Evaluación hasta el 0.25 %						1,126,500			1,126,500
(1) Gasto de Difusión hasta el 0.3 %						1,351,800			1,351,800
(1) Disposiciones de Austeridad 0.25 %						1,126,500			1,126,500
(4) Servicios de asistencia y soporte técnico-metodológico, proporcionados por la Unidad Técnica Nacional del PESA (UTN FAO-PESA) con fundamento en el Acuerdo de Cooperación Técnica FAO-SAGARPA, hasta el 2% del monto total del PESA autorizado en el PEF.						9,012,000			9,012,000

Notas y referencias:

(1) Los recursos se reservarán por la SAGARPA a nivel central, con fundamento en el Artículo 530 de las Reglas de Operación de los Programa de la SAGARPA y de los Lineamientos para el Ejercicio de los Gastos de Operación 2015.

(2) Se programarán los servicios que estarán bajo la coordinación de la Delegación de la SAGARPA en la Entidad. Se asignará hasta el 8% del monto total de recursos programados para el desarrollo de capacidades de la población beneficiaria, con fundamento en el Artículo 179, de las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA 2015.

(3) Para registrar los montos y metas programados, deberá utilizar la memoria de cálculo COUSSA-PESA, en la hoja adjunta.

(4) Los recursos se reservarán por la SAGARPA a nivel central, con fundamento en el Artículo 179 de las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA 2015.

Las celdas sombreadas tienen fórmulas con las cuales se calcularán los totales automáticamente, no registre datos en ellas.

Apendice IX
PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA
Estado: OAXACA
COMPONENTE: Sistemas Producto Agrícolas
Cuadro de Metas y Montos 2015

Programa de Fomento a la Agricultura			METAS			RECURSOS (Pesos)			
COMPONENTE	Actividad / Servicio	CONCEPTO DE APOYO	U. M.	CANT	Beneficiarios	De la SAGARPA	Del Gobierno del Estado	De los Productores	TOTAL
Totales				264	206	5,500,000	1,375,000	0	6,875,000
Comités Sistemas Producto Agrícola				264	206	5,241,500	1,310,375	0	6,551,875
Comité Sistema Producto Básicos (Maiz-Frijol)	Profesionalización	Facilitador	1	3	3	144,000	36,000		180,000
		Evento	0	0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo	1	3	3	12,000	3,000		15,000
		Documento	0	0	0	0	0		0
	Comunicación	Evento	4	3	3	124,000	31,000		155,000
		Página web	0	0	0	0	0		0
	Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	12	3	3	120,000	30,000		150,000
Comité Sistema Producto Café	Profesionalización	Facilitador	1	3	3	144,000	36,000		180,000
		Evento	0	0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo	1	3	3	12,000	3,000		15,000
		Documento	0	0	0	0	0		0
	Comunicación	Evento	4	3	3	124,000	31,000		155,000
		Página web	0	0	0	0	0		0
	Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	12	3	3	119,000	29,750		148,750
Comité Sistema Producto Mango	Profesionalización	Facilitador	1	3	3	124,800	31,200		156,000
		Evento	0	0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo	0	0	0	0	0		0
		Documento	0	0	0	0	0		0
	Comunicación	Evento	4	3	3	15,000	3,750		18,750
		Página web	0	0	0	0	0		0
	Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	9	3	3	75,000	18,750		93,750
Comité Sistema Producto Pitaya	Profesionalización	Facilitador	1	3	3	115,200	28,800		144,000
		Evento	0	0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo	0	0	0	0	0		0
		Documento	0	0	0	0	0		0
	Comunicación	Evento	2	3	3	10,000	2,500		12,500
		Página web	0	0	0	0	0		0
	Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	8	3	3	30,000	7,500		37,500
	Profesionalización	Facilitador	1	3	3	115,200	28,800		144,000
		Evento	0	0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo	0	0	0	0	0		0

Apéndice IX
PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA
Estado: OAXACA
COMPONENTE: Sistemas Producto Agrícolas
Cuadro de Metas y Montos 2015

Programa de Fomento a la Agricultura		METAS				RECURSOS (Pesos)				
COMPONENTE	Actividad / Servicio	CONCEPTO DE APOYO	U. M.	CANT	Beneficiarios	De la SAGARPA	Del Gobierno del Estado	De los Productores	TOTAL	
Comité Sistema Producto Platano	Comunicación	Documento		0	0	0	0		0	
		Evento (Gira)		2	3	30,000	7,500		37,500	
		Página web		0	0	0	0		0	
	Gastos inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos		8	3	50,000	12,500		62,500	
Comité Sistema Producto Jamaica	Profesionalización	Facilitador		1	3	115,200	28,800		144,000	
		Evento		0	0	0	0		0	
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0	
		Comunicación	Documento		0	0	0	0		0
			Evento		1	3	10,000	2,500		12,500
	Página web		0	0	0	0		0		
Gastos inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos		7	3	30,000	7,500		37,500		
Comité Sistema Producto Tomate	Profesionalización	Facilitador		1	3	144,000	36,000		180,000	
		Evento		0	0	0	0		0	
	Equipamiento	Equipo de cómputo		1	3	12,000	3,000		15,000	
		Comunicación	Documento		0	0	0	0		0
			Evento		4	3	130,000	32,500		162,500
	Página web		0	0	0	0		0		
Gastos inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos		12	3	113,484	28,371		141,855		
Comité Sistemas Producto Magüey-Mezcal	Profesionalización	Facilitador		1	3	144,000	36,000		180,000	
		Evento		0	0	0	0		0	
	Equipamiento	Equipo de cómputo		1	3	12,000	3,000		15,000	
		Comunicación	Documento		0	0	0	0		0
			Evento		4	3	130,000	32,500		162,500
	Página web		0	0	0	0		0		
Gastos inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos		12	3	114,000	28,500		142,500		
Comité Sistemas Producto Nopal-Tuna	Profesionalización	Facilitador		1	3	115,200	28,800		144,000	
		Evento		0	0	0	0		0	
	Equipamiento	Equipo de cómputo		1	3	0	0		0	
		Comunicación	Documento		0	0	0	0		0
			Evento		1	3	10,000	2,500		12,500
	Página web		0	0	0	0		0		

Apéndice IX
PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA
Estado: OAXACA
COMPONENTE: Sistemas Producto Agrícolas
Cuadro de Metas y Montos 2015

Programa de Fomento a la Agricultura			METAS			RECURSOS (Pesos)				
COMPONENTE	Actividad / Servicio	CONCEPTO DE APOYO	U. M.	CANT	Beneficiarios	De la SAGARPA	Del Gobierno del Estado	De los Productores	TOTAL	
		Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	8	3	40,000	10,000		50,000	
Comité Sistemas Producto Palma de Coco	Profesionalización	Facilitador		1	3	15,200	28,800		44,000	
		Evento		0	0	0	0		0	
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0	
		Comunicación	Documento		0	0	0	0		0
			Evento		2	3	30,000	7,500		37,500
			Página web		0	0	0	0		0
Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	8	3	30,000	7,500		37,500			
Comité Sistemas Producto Papaya	Profesionalización	Facilitador		1	3	15,200	28,800		44,000	
		Evento		0	0	0	0		0	
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0	
		Comunicación	Documento		0	0	0	0		0
			Evento		2	3	30,000	7,500		37,500
			Página web		0	0	0	0		0
Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	8	3	50,000	12,500		62,500			
Comité Sistemas Producto Vainilla	Profesionalización	Facilitador		1	3	15,200	28,800		44,000	
		Evento		0	0	0	0		0	
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0	
		Comunicación	Documento		0	0	0	0		0
			Evento		1	3	10,000	2,500		12,500
			Página web		0	0	0	0		0
Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	8	3	30,000	7,500		37,500			
Comité Sistemas Producto Cítricos	Profesionalización	Facilitador		1	3	124,800	31,200		156,000	
		Evento		0	0	0	0		0	
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0	
		Comunicación	Documento		0	0	0	0		0
			Evento		2	3	130,000	32,500		162,500
			Página web		0	0	0	0		0
Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	8	3	90,000	22,500		112,500			
	Profesionalización	Facilitador		1	3	15,200	28,800		44,000	
		Evento		0	0	0	0		0	

Apéndice IX
PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA
Estado: OAXACA
COMPONENTE: Sistemas Producto Agrícolas
Cuadro de Metas y Montos 2015

Programa de Fomento a la Agricultura		METAS			RECURSOS (Pesos)				
COMPONENTE	Actividad / Servicio	CONCEPTO DE APOYO	U. M.	CANT	Beneficiarios	De la SAGARPA	Del Gobierno del Estado	De los Productores	TOTAL
Comité Sistema Producto Caña de Azúcar	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0
		Documento		0	0	0	0		0
	Comunicación	Evento		4	3	15,000	3,750		18,750
		Página web		0	0	0	0		0
	Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos		10	3	70,000	17,500		87,500
Comité Sistema Producto Hule	Profesionalización	Facilitador		1	3	15,200	28,800		44,000
		Evento		0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0
		Documento		0	0	0	0		0
	Comunicación	Evento		1	3	10,000	2,500		12,500
		Página web		0	0	0	0		0
Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos		8	3	30,000	7,500		37,500	
Comité Sistemas Producto Piña	Profesionalización	Facilitador		1	3	15,200	28,800		44,000
		Evento		0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0
		Documento		0	0	0	0		0
	Comunicación	Evento		1	3	30,000	7,500		37,500
		Página web		0	0	0	0		0
Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos		7	3	30,000	7,500		37,500	
Comité Sistemas Producto Ajonjolí	Profesionalización	Facilitador		1	3	15,200	28,800		44,000
		Evento		0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0
		Documento		0	0	0	0		0
	Comunicación	Evento		0	0	0	0		0
		Página web		0	0	0	0		0
Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos		7	3	30,000	7,500		37,500	
Comité Sistemas Producto Cacahuete	Profesionalización	Facilitador		1	3	15,200	28,800		44,000
		Evento		0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0
		Documento		0	0	0	0		0
	Comunicación	Evento		0	0	0	0		0
		Página web		0	0	0	0		0

Apéndice IX
PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA
Estado: OAXACA
COMPONENTE: Sistemas Producto Agrícolas
Cuadro de Metas y Montos 2015

Programa de Fomento a la Agricultura		METAS			RECURSOS (Pesos)				
COMPONENTE	Actividad / Servicio	CONCEPTO DE APOYO	U. M.	CANT	Beneficiarios	De la SAGARPA	Del Gobierno del Estado	De los Productores	TOTAL
		Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	7	3	30,000	7,500		37,500
Comité Sistemas Producto Litche	Profesionalización	Facilitador		1	3	15,200	28,800		44,000
		Evento		0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0
	Comunicación	Documento		0	0	0	0		0
		Evento		1	3	15,000	3,750		18,750
		Página web		0	0	0	0		0
Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos		7	3	30,000	7,500		37,500	
Comité Sistemas Producto Sorgo	Profesionalización	Facilitador		1	3	15,200	28,800		44,000
		Evento		0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0
	Comunicación	Documento		0	0	0	0		0
		Evento		0	0	0	0		0
		Página web		0	0	0	0		0
Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos		7	3	50,000	12,500		62,500	
Comité Sistemas Producto Aguacate	Profesionalización	Facilitador		1	3	15,200	28,800		44,000
		Evento		0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0
	Comunicación	Documento		0	0	0	0		0
		Evento		0	0	0	0		0
		Página web		0	0	0	0		0
Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos		7	3	30,000	7,500		37,500	
Comité Sistemas Producto Trigo	Profesionalización	Facilitador		1	3	15,200	28,800		44,000
		Evento		0	0	0	0		0
	Equipamiento	Equipo de cómputo		0	0	0	0		0
	Comunicación	Documento		0	0	0	0		0
		Evento		0	0	0	0		0
		Página web		0	0	0	0		0
Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos		7	3	30,000	7,500		37,500	
	Profesionalización	Facilitador		1	3	384,000	96,000		480,000
		Evento		0	0	0	0		0

Apéndice IX
PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA
Estado: OAXACA
COMPONENTE: Sistemas Producto Agrícolas
Cuadro de Metas y Montos 2015

Programa de Fomento a la Agricultura			METAS			RECURSOS (Pesos)			
COMPONENTE	Actividad / Servicio	CONCEPTO DE APOYO	U. M.	CANT	Beneficiarios	De la SAGARPA	Del Gobierno del Estado	De los Productores	TOTAL
Facilitadores Estatales y Federales		Equipamiento	Equipo de cómputo	2	2	24,000	6,000		30,000
		Comunicación	Documento	0	0	0	0		0
			Evento	0	0	0	0		0
			Página web	0	0	0	0		0
		Gastos inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	7	3	42,216	10,554		52,770
Total Gastos de Programa (Operación, Evaluación, Supervisión y PDI) 4.7%						258,500.0	64,625.0		323,125.0
Gastos de Operación de la Delegación Estatal SAGARPA (2%)						110,000.0	27,500.0		137,500.0
Gastos de Operación del Gobierno del Estado de Oaxaca (2%)						110,000.0	27,500.0		137,500.0
Evaluación (0.7%)						38,500.0	9,625.0		48,125.0

Apéndice X
PROGRAMA DE FOMENTO PECUARIO
Estado: OAXACA
COMPONENTE: Sistemas Producto Pecuarios
Cuadro de Metas y Montos 2015

Programa de Fomento Pecuario			METAS			RECURSOS (Pesos)				
COMPONENTE	Actividad / Servicio	CONCEPTO DE APOYO	U. M.	CANT	Beneficiarios	De la SAGARPA	Del Gobierno del Estado	De los Productores	TOTAL	
Totales				126	84	3,300,000	825,000		4,125,000	
Comités Sistemas Producto Pecuario										
Comité Sistema Producto Bovino Leche	Profesionalización	Facilitador	1	3	144,000	36,000			180,000	
		Evento				0			0	
	Equipamiento	Equipo de cómputo	1	3	15,000	3,750			18,750	
		Documento				0			0	
	Comunicación	Evento	4	3	124,000	31,000			155,000	
		Página web				0			0	
	Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	12	3	117,000	29,250			146,250	
	Comité Sistema Producto Bovino Carne	Profesionalización	Facilitador	1	3	144,000	36,000			180,000
			Evento				0			0
Equipamiento		Equipo de cómputo	1	3	15,000	3,750			18,750	
		Documento				0			0	
Comunicación		Evento	4	3	124,000	31,000			155,000	
		Página web				0			0	
Gastos Inherentes a la Operación		Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	12	3	117,000	29,250			146,250	
Comité Sistema Producto Apícola		Profesionalización	Facilitador	1	3	144,000	36,000			180,000
			Evento				0			0
	Equipamiento	Equipo de cómputo	1	3	15,000	3,750			18,750	
		Documento				0			0	
	Comunicación	Evento	4	3	124,000	31,000			155,000	
		Página web				0			0	
	Gastos Inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	12	3	117,000	29,250			146,250	
	Comité Sistema Producto Ovino	Profesionalización	Facilitador	1	3	144,000	36,000			180,000
			Evento				0			0
Equipamiento		Equipo de cómputo	1	3	15,000	3,750			18,750	
		Documento				0			0	
Comunicación		Evento	4	3	124,000	31,000			155,000	
		Página web				0			0	
Gastos Inherentes a la Operación		Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	12	3	117,000	29,250			146,250	
Comité Sistema Producto Caprino		Profesionalización	Facilitador	1	3	144,000	36,000			180,000
			Evento				0			0
	Equipamiento	Equipo de cómputo	1	3	15,000	3,750			18,750	
		Documento				0			0	
	Comunicación	Evento (Gira)	4	3	124,000	31,000			155,000	
		Página web				0			0	

Apéndice X
PROGRAMA DE FOMENTO PECUARIO
Estado: OAXACA
COMPONENTE: Sistemas Producto Pecuarios
Cuadro de Metas y Montos 2015

Programa de Fomento Pecuario			METAS			RECURSOS (Pesos)			
COMPONENTE	Actividad / Servicio	CONCEPTO DE APOYO	U. M.	CANT	Beneficiarios	De la SAGARPA	Del Gobierno del Estado	De los Productores	TOTAL
		Gastos inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	12	3	117,000	29,250		146,250
	Comité Sistema Producto Porcino	Profesionalización	Facilitador	1	3	144,000	36,000		180,000
			Evento				0		0
		Equipamiento	Equipo de cómputo	1	3	15,000	3,750		18,750
			Documento				0		0
		Comunicación	Evento	4	3	124,000	31,000		155,000
			Página web				0		0
		Gastos inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	12	3	117,000	29,250		146,250
	Comité Sistema Producto Avícola	Profesionalización	Facilitador	1	3	144,000	36,000		180,000
			Evento				0		0
		Equipamiento	Equipo de cómputo	1	3	15,000	3,750		18,750
			Documento				0		0
		Comunicación	Evento	4	3	124,000	31,000		155,000
			Página web				0		0
		Gastos inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	12	3	117,000	29,250		146,250
	Comité Sistema Producto Cunicola	Profesionalización	Facilitador	1	3	143,000	35,750		178,750
			Evento				0		0
		Equipamiento	Equipo de cómputo	1	3	15,000	3,750		18,750
			Documento				0		0
		Comunicación	Evento	4	3	0	0		0
			Página web				0		0
		Gastos inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	12	3	14,000	3,500		17,500
	Comité Sistema Producto Ganadería Diversificada	Profesionalización	Facilitador	1	3	144,000	36,000		180,000
			Evento				0		0
		Equipamiento	Equipo de cómputo	1	3	15,000	3,750		18,750
			Documento				0		0
		Comunicación	Evento	4	3	0	0		0
			Página web				0		0
		Gastos inherentes a la Operación	Reuniones, Talleres, Mesas de Negocios, Cursos	12	3	13,900	3,475		17,375
Total Gastos de Programa (Operación, Evaluación, Supervisión y PDI) 4.7%						155,100	38,775		193,875
Gastos de Operación de la Sagarpa (2%)						66,088	16,522		82,610
Gastos de Operación del Gobierno del Estado (2%)						66,088	16,522		82,610
Gastos de Evaluación (0.7%)						23,176	5,794		28,970

APENDICE XI
OAXACA
Recursos Convenidos Federación Estado 2015
(Aportaciones en Pesos)

Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria					
Concentrado Presupuestal 2015					
Montos y Metas del SNIDRUS. Monto en pesos					
SNIDRUS	Presupuesto			Metas	
	Federal	Estatal	Total	Medida	Cantidad
I. Monitoreo de Información Agropecuaria	1,262,880.00		1,262,880.00	Reportes	123
II. Aplicaciones Geoespaciales	1,329,120.00		1,329,120.00	Proyectos	9
III. Proyecto de interés estatal		648,000.00	648,000.00		
Subtotal	2,592,000.00	648,000.00	3,240,000.00		
Gastos Administrativos (4%)	108,000.00	27,000.00	135,000.00		
TOTAL	2,700,000.00	675,000.00	3,375,000.00		

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
CUADRO DE METAS Y MONTOS 2015
APÉNDICE XII
OAXACA

Concentrado Presupuestal					
Componentes	Total por Concepto de Apoyo			Metas Físicas	
	Federal	Estatal	Total	Medida	Cantidad
I. Componente de Sanidad					
a. Salud Animal	9,265,787.00	0.00	9,265,787.00	Proyecto	8
b. Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera	2,014,244.00	0.00	2,014,244.00	Proyecto	6
c. Sanidad Acuicola y Pesquera	2,427,301.00	0.00	2,427,301.00	Proyecto	2
d. Sanidad Vegetal	22,390,360.00	590,188.00	22,980,548.00	Proyecto	10
e. Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal	6,393,743.00	0.00	6,393,743.00	Proyecto	2
II. Componente de Inocuidad	4,273,835.00	0.00	4,273,835.00	Proyecto	3
III. Componente de Inspección de la Movilización Nacional	449,730.00	0.00	449,730.00	Proyecto	1
Subtotal ¹	47,215,000.00	590,188.00	47,805,188.00		
Gastos de Operación (5.0%)	2,485,000.00	31,062.00	2,516,062.00		
Subtotal (5.0%) ²	2,485,000.00	31,062.00	2,516,062.00		
TOTAL	49,700,000.00	621,250.00	50,321,250.00	Proyectos	32

¹.- Las metas programáticas y la distribución presupuestal de cada componente, se establecerá en los Programas de Trabajo que contienen los proyectos autorizados por las Direcciones Generales del SENASICA; los que serán indicativos, por lo que en caso de realizarse modificaciones se hará mediante la autorización de la adecuación al Programa de Trabajo por parte de la Dirección General correspondiente, en que deberá expresar las causas que justifiquen tales modificaciones; sin perjuicio, del cumplimiento de las disposiciones jurídicas y presupuestales aplicables.

².- Los Gastos de Operación serán ejecutados como se establece en las "REGLAS DE OPERACIÓN 2015", y los "Lineamientos para la Ejecución de los Gastos de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación", vigentes, en tanto estos no cambien.

Salud animal	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatal	Total	Medida	Cantidad
Tuberculosis Bovina, Bioseguridad y Trazabilidad	2,379,653.00	0.00	2,379,653.00	Proyecto	1
Sanidad Bovina y Bioseguridad	890,037.00	0.00	890,037.00	Proyecto	1
Sanidad Ovina y Caprina y Bioseguridad	2,779,474.00	0.00	2,779,474.00	Proyecto	1
Rabia en Bovinos y especies ganaderas	481,388.00	0.00	481,388.00	Proyecto	1
Sanidad Porcina y Bioseguridad	89,645.00	0.00	89,645.00	Proyecto	1
Varroasis de las Abejas	333,121.00	0.00	333,121.00	Proyecto	1
Despoblación	100,000.00	0.00	100,000.00	Proyecto	1
Proyecto de Emergencia Sanitaria	2,212,469.00	0.00	2,212,469.00	Proyecto	1
TOTAL	9,265,787.00	0.00	9,265,787.00	Proyectos	8

Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatal	Total	Medida	Cantidad
Vigilancia epidemiológica de las enfermedades en aves	501,444.00	0.00	501,444.00	Proyecto	1
Vigilancia epidemiológica de las enfermedades en cerdos	950,000.00	0.00	950,000.00	Proyecto	1
Vigilancia epidemiológica de las enfermedades en abejas	97,800.00	0.00	97,800.00	Proyecto	1
Vigilancia epidemiológica de las enfermedades en ovinos y caprinos	65,000.00	0.00	65,000.00	Proyecto	1
Vigilancia epidemiológica de la anemia infecciosa equina	55,000.00	0.00	55,000.00	Proyecto	1
Vigilancia epidemiológica de las enfermedades en crustáceos, peces y moluscos	345,000.00	0.00	345,000.00	Proyecto	1
TOTAL	2,014,244.00	0.00	2,014,244.00	Proyectos	6
Sanidad Acuicola y Pesquera	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatal	Total	Medida	Cantidad
Acciones Sanitarias en Peces	2,313,157.00	0.00	2,313,157.00	Proyecto	1
Acciones Sanitarias en Crustáceos	114,144.00	0.00	114,144.00	Proyecto	1
TOTAL	2,427,301.00	0.00	2,427,301.00	Proyectos	2
Sanidad Vegetal	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatal	Total	Medida	Cantidad
Campaña contra Huanglongbing de los Cítricos	4,591,298.00	0.00	4,591,298.00	Proyecto	1
Campaña contra la Cochinilla Rosada	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	Proyecto	1
Campaña contra Trips Oriental	1,121,649.00	0.00	1,121,649.00	Proyecto	1
Campaña contra Acaro Rojo de las Palmas	756,025.00	0.00	756,025.00	Proyecto	1
Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta	4,479,093.00	0.00	4,479,093.00	Proyecto	1
Campaña contra Langosta	503,951.00	0.00	503,951.00	Proyecto	1
Campaña contra plagas reglamentadas del Aguacatero	1,137,642.00	590,188.00	1,727,830.00	Proyecto	1
Campaña contra Broca del Café	3,527,231.00	0.00	3,527,231.00	Proyecto	1
Manejo fitosanitario y vigilancia de plagas del café	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	Proyecto	1
Emergencias Fitosanitarias	3,573,471.00	0.00	3,573,471.00	Proyecto	1
TOTAL	22,390,360.00	590,188.00	22,980,548.00	Proyectos	10

Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatal	Total	Medida	Cantidad
Trampeo preventivo de Moscas Exóticas de la Fruta	3,243,743.00	0.00	3,243,743.00	Proyecto	1
Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	3,150,000.00	0.00	3,150,000.00	Proyecto	1
TOTAL	6,393,743.00	0.00	6,393,743.00	Proyectos	2

Inocuidad	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatal	Total	Medida	Cantidad
Inocuidad Agrícola	1,846,299.00	0.00	1,846,299.00	Proyecto	1
Inocuidad Pecuaria	1,132,850.00	0.00	1,132,850.00	Proyecto	1
Inocuidad Acuicola y Pesquera	1,294,686.00	0.00	1,294,686.00	Proyecto	1
TOTAL	4,273,835.00	0.00	4,273,835.00	Proyecto	3

Inspección de la Movilización Nacional	Montos presupuestales			Metas	
	Federal	Estatal	Total	Medida	Cantidad
Operación de Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI's)	449,730.00	0.00	449,730.00	Proyecto	1
TOTAL	449,730.00	0.00	449,730.00	Proyectos	1